

LA CRITICA SANJUANISTA EN LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS

por FR. EULOGIO DE LA V. DEL CARMEN, O. C. D.

Sobre la presencia actual de San Juan de la Cruz escribía hace poco un atento observador de las corrientes espirituales del momento: «Ningún autor hispano es en conjunto más respetado y utilizado hoy». «Todos miran hacia él. No son sólo los que *ex profeso* le estudian... sino también todos los que escriben sobre mística cristiana o sobre mística en general piensan en él, recurren como en instancia definitiva a él, le citan continuamente»¹.

No hay brizna de exageración en tales afirmaciones. Su demostración inapelable está en la encuesta realizada por *La Vie spirituelle* sobre los autores espirituales más leídos². Su confirmación, fácil y elemental, en los repertorios bibliográficos de la materia.

Para la conciencia popular hispánica su figura es prototipo y título de orgullo nacional. Para el mundo cultural de cualesquiera latitud el fraile castellano ha conquistado ya la categoría de valor universal.

Por ello, «los centenarios del Cid, de San Juan de la Cruz, son grandes estruendos nacionales. Los de Vives, o de Balmes, o de Jovellanos, son académicas y locales celebraciones». No son éstas altisonancias oratorias; son frases en que Pemán —ese mago del lenguaje— ha esculpido una realidad ya cuajada para la historia³.

¿Ha sido el estruendo popular de su centenario, o su arrolladora actualidad, lo que ha espoleado a la pléyade de estudiosos que hoy bulle en torno al Místico Poeta, o se ha dado un movimiento contrario, de lo científico a lo popular? Lo cierto es, que San Juan de la Cruz se ha convertido

1. B. JIMENEZ DUQUE, *Presencia de San Juan de la Cruz*, en la revista «Arbor», 36 (1957) 39-44; cf. p. 44.

2. En su número de junio de 1954, pp. 693-695.

3. Pueden leerse estas frases en la edición aérea de «A B C», 31 de octubre de 1957, p. 1. «Salmanticensis», 8 (1961).

desde hace unos años en el «tema» de la curiosidad investigadora. Incontables las ediciones, las tesis, las introducciones, las conferencias, los cursos, los círculos de estudio. Sea lo que fuere del verdadero proceso histórico de este movimiento ecuménico, hemos de aplaudir el gesto de nuestra cultura materialista que ha entronizado al prototipo más genuino del espiritualismo entre los grandes genios de la humanidad.

En toda revisión histórica tumultaria el peligro del mito gigantesco es tan fácil y tan pernicioso como el del fetichismo deformante. La reducción a los justos límites está encomendada de por sí a la investigación científica. ¿Cuántos errores graves circulan todavía en torno a San Juan de la Cruz? ¿Cuántas deformaciones caprichosas de su personalidad o de su doctrina se propagan por el mundo de la ciencia?

Hace bastantes años una ágil y delicada pluma carmelita rectificaba con decisión algunos de los más crasos errores difundidos por publicaciones serias y diluídos increíblemente entre la «masa culta»⁴. Podemos dar por sepultados definitivamente, para la llamada «cultura media», algunos de esos esperpentos históricos, por más que sigan floreciendo en el terreno de la «baja cultura».

En los últimos lustros los especialistas han empeñado batalla para esclarecer hasta los ínfimos detalles sobre la persona y la obra del menudo fraile descalzo. Se comprende su insaciado afán. En este caso se trata ya de «enormes minucias». Textos, ambiente, vida, doctrina, influencia: todo lo sanjuanista ha logrado interés.

Debemos reconocer que abunda más la paja que el grano. En el campo doctrinal los progresos logrados, con no ser pocos, distan mucho de corresponder a las apariencias. Es irritante el afán de presentar como inexplorados temas y aspectos mil veces tratados desde hace tiempo. Se repiten con demasiada frecuencia triviales vulgaridades, que alardean de novedades originales, cuando de tales no tienen más que el título.

El afán de novedad es más tentador —y también mucho más peligroso— en el terreno de la crítica histórica y textual. Intentaremos una reseña sumaria de las aportaciones logradas por la investigación sanjuanista en los últimos años. Revisión de sobra justificada si se considera el acelerado ritmo de publicaciones y ediciones que se proclaman revolucionarias, y terminan por sembrar confusión hasta entre los especialistas.

Las ligeras observaciones que nos permitimos, quieren orientar a tantos lectores, perplejos ante la elección de un texto seguro. Al multiplicarse las ediciones llamadas «críticas», «mejores», «más completas», en los úl-

4. Nos referimos al artículo del P. ISMAEL DE SANTA TERESITA, O. C. D., *Rectificando inexactitudes en torno a San Juan de la Cruz*, aparecido en la «Revista de Espiritualidad» 1 (1941-1942) pp. 428-437.

timos años, se ha creado un ambiente de difidencia e inseguridad, que puede resultar nocivo a la gran masa de lectores asiduos de San Juan de la Cruz. «Si hay que decir la verdad, como la verdad quiere ser dicha; es decir, sencillamente, sin patetismos y sin amarguras, sin ofender las intenciones del prójimo, sin ejercer al decirla venganzas secretas, sin añadirle el gozo de hacer daño», estas páginas quieren servir únicamente al sanjuanismo en la verdad. Limitándonos de momento a la investigación crítica, en su aspecto histórico y textual, arrancamos de la celebración centenaria de 1942, fecha que determina el auge actual de los estudios sanjuanistas.

I. APORTACIONES HISTORICAS

La magnífica biografía del P. Crisógono sigue en pie como hito luminoso en la historia de San Juan de la Cruz. La mayor y mejor aportación de los últimos tiempos; base y esquema fundamental de todas las biografías posteriores. Sin duda el monumento más digno levantado al Doctor Místico el año centenario de 1942. Premiada por el Ministerio de Educación Nacional, se publicó como obra póstuma en 1946 ⁵. Sorprendió la muerte al autor en marzo de 1945, sin que pudiese dar la última mano a su trabajo.

El P. Matías del Niño Jesús, encargado de preparar la publicación, ha ido introduciendo algunas variaciones inevitables en el texto a lo largo de las cuatro ediciones aparecidas hasta el presente. Aportando su personal contribución, y reuniendo cuantas indicaciones han aparecido en otros trabajos, ha completado datos, rectificado inexactitudes y aclarado varias cuestiones dudosas, distinguiendo siempre cuidadosamente la propia aportación del texto original, cuando se trata de notas o adiciones ⁶.

Aunque no modifican puntos claves de la historia sanjuanista, merecen encomio estas generosas acotaciones del editor, por lo general acertadas.

5. Formando cuerpo con las obras del Místico Doctor, apareció en la «Biblioteca de Autores Cristianos» (BAC), n. 5. La portada del volumen reza así: *Vida y Obras de San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia universal: Biografía inédita del Santo por el R. P. Crisógono de Jesús, O. C. D....; Prólogo general, introducciones, revisión del texto y notas por el R. P. Lucinio del SS. Sacramento, O. C. D.* Madrid, La editorial Católica, 1946. La *Vida de San Juan de la Cruz* (obra que debiera haberse llamado mejor póstuma que inédita), llena las pp. 7-488. Lo restante del tomo contiene las obras del Santo Doctor. Sobre la inesperada muerte del ilustre biógrafo véase la nota de p. XXIII.

6. Aparece como responsable de su revisión a partir de la segunda edición, publicada en 1950. Las breves líneas de *presentación* antepuestas en esta edición (pp. 3-7) se repiten en las siguientes, modificadas según las innovaciones introducidas en la *Biografía*. Citamos mientras no conste otra cosa por la cuarta y última edición. Las referencias a que alude esta nota se hallan en la *Nota a la cuarta edición*, p. 7.

Secundan, sin duda, las intenciones y deseos del malogrado P. Crisógono, arrancado a la vida mientras retocaba cariñosamente su obra. «Preparada con premura de tiempo y terminada provisionalmente para presentarla al certamen del cuarto centenario natal del Santo, le oímos decir —asegura el P. Matías— que aún tardaría varios años en publicarla, durante los que la iría completando con nuevos detalles en una más reposada revisión de los documentos, incluso de los manuscritos originales vaticanos, que él cita de segunda mano, según copias propiedad del P. Silverio en Burgos, ya que la guerra mundial le había impedido verlos directamente» (p. 4).

Esta noble y leal aclaración, omitida en la primera edición, era necesaria para evitar desagradables sorpresas al lector que se adentra en la lectura de la biografía fiado de las primeras líneas de su texto: «Ni un hecho sin prueba documental, ni un lugar sin descripción hecha sobre el terreno; ésa ha sido nuestra norma. Para lo primero hemos tenido la fortuna de haber a las manos los documentos originales primitivos...» (p. 14). Las sorpresas desagradables surgen, casualmente, al comprobar que notable cantidad de citas y referencias no están hechas directamente por los originales primitivos, especialmente en los procesos, donde abundan los textos mal transcritos, y que se vienen repitiendo sin enmienda edición tras edición. Por eso, y, ante la explícita aclaración del editor, no deberían continuar figurando pocas páginas antes —en el prólogo general del volumen— afirmaciones que aseguran haber agotado el P. Crisógono «la búsqueda y el estudio de las fuentes inéditas y manuscritas, particularmente las referentés a los testigos que hicieron sus declaraciones canónicas en los procesos para la beatificación y canonización del Santo» (p. 20). No las aprobaría ni el mismo ilustre biógrafo estas aseveraciones. Amén de otras fuentes no registradas en su biografía, en la sección de procesos canónicos podemos recordar los originales de Jaén, cuyo hallazgo anunciamos hace poco en otra parte ⁷.

La verificación de referencias y la corrección de textos no ha experimentado progreso sensible durante las cuatro ediciones consecutivas. En este punto le queda todavía buena faena al diligente y meticoloso editor de la incomparable *Vida de San Juan de la Cruz*. No queremos decir que las equivocaciones (en su mayoría materiales) de las referencias y citas afecten sólo a los textos manuscritos; son también numerosas en obras y estudios impresos ⁸.

7. P. EULOGIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, O. C. D., *Un manuscrito interesante de la Subida del Monte Carmelo*, en «Archivum Bibliographicum Carmelitanum» 4 (1959) p. 218, not. 1. Tampoco se han verificado los procesos originales de Málaga, hace tiempo conocidos y usufructuados en otros trabajos durante los últimos años.

8. Algunas son de consideración por tratarse de cuestiones discutidas, y en que el

Si prescindimos de las insignificantes correcciones apuntadas en las muchas y elogiosas reseñas dedicadas a la obra del P. Crisógono, solamente conocemos un trabajo serio, de crítica pormenorizada, pero positiva y constructiva. Unas páginas, que «quieren ser una sincera aportación en orden a enmiendas, ampliaciones y mejoras a introducir en la biografía del Santo»⁹, debidas al P. José Vicente de la Eucaristía, C. D. Repasando capítulo por capítulo la vida del Santo Reformador, según su tercera edición, señala con perspicaz agudeza los errores, las incongruencias y las inexactitudes que le salen al paso. Intenta solucionar problemas históricos, no resueltos por el célebre biógrafo. Plantea no pocas cuestiones por él descuidadas. Completa repetidas veces la documentación aducida para ventilar extremos de difícil solución. Revisión detallista, digna de tenerse en cuenta y de ampliarse con otras aportaciones tan positivas, hasta que se logren agotar los recursos informativos. Quiere esto decir, que suscribimos la conclusión del P. José Vicente cuando escribe: «La *Vida* [del P. Crisógono], susceptible, como toda obra humana, de perfeccionamiento, puede ser largamente enriquecida con más datos, más detalles, más precisión en la cronología. Todo esto se puede conseguir en grandísima parte sin necesidad de descubrir nada nuevo, nada que no esté ya publicado. Bastaría simplemente despojar de un modo sistemático y crítico la documentación ya publicada por el P. Silverio en diversos lugares de su *Biblioteca Mística Carmelitana*» (p. 88).

Al preparar su última edición, el P. Matías dice haber tenido en cuenta «los últimos estudios sanjuanistas y las advertencias hechas a nuestra edición anterior, aunque no todas fueron acertadas, por el P. José Vicente de la Eucaristía (p. 7). No creemos admisibles todas las indicaciones del joven investigador, pero tampoco juzgamos «desacertadas» algunas de las no tenidas en cuenta por el editor. Ponemos por ejemplo lo que advierte sobre la parte del *Cántico* escrita en Toledo, y el famoso cuadernillo de poesías recordado por la M. Magdalena del Espíritu Santo (cf. p. 83 del

autor toma posición frente a otros escritores. Sirva de ejemplo la que se refiere al libro sobre las *Imágenes de Guadalcázar*. Inútilmente buscará el lector los argumentos del P. Otilio del Niño Jesús en "*El Monte Carmelo*", revista religiosa, 1942, pp. 363 ss., según, se viene repitiendo desde la primera edición. El artículo del P. Otilio no apareció en esa revista, sino en el tomo 2 de *Estudios Marianos* (Madrid, 1943), pp. 359-399. Con perdón, en la adición a la not. 31 de pp. 170-171 de la cuarta edición, léase Eulogio de la Virgen del Carmen, no de San Juan de la Cruz. El lector advertido corregirá benévola-mente las abundantes erratas de impresión de este articulillo. En el título de la poesía publicada en pp. 256-257, debe leerse «lirios» en lugar de lirás. La imposibilidad de controlar las galeradas de imprenta nos impidió subsanar ése y otros errores de menor vulto cometidos por el linotipista.

9. Última edición de la "*Vida y Obras de San Juan de la Cruz*": anotaciones y comentarios, «*Revista de Espiritualidad*» 15 (1956), pp. 72-94. Como se colige de la fecha de publicación, la «última edición» se refiere aquí a la tercera de la BAC. Las páginas señaladas en el texto remiten a las de este minucioso trabajo.

artículo citado). Los más recientes estudios demuestran que debe retocarse el texto crisogoniano de las páginas 149 y 279 (según la cuarta edición). Sobre todo en la nota 9 de esta última, repetida invariablemente desde la primera edición. El mismo editor de las obras está a favor de Dámaso Alonso —en contra de Crisógono— en la nota introductoria al *Cántico espiritual* (p. 731).

Después de esta reciente edición, sigue reclamando sus derechos de mejora indiscutible la advertencia hecha por el articulista sobre las referencias a los textos editados en la *Biblioteca Mistica Carmelitana*, y que el P. Matías no ha juzgado oportuna (p. 75).

Por referirse a los escritos del Santo Doctor, y afectar al texto original del P. Crisógono, advertimos que algunos de los retoques introducidos en él (sin que el lector tenga constancia del hecho en cada caso) no tienen razón de ser, aunque estén motivados por las anotaciones del P. José Vicente. La acomodación introducida en el texto crisogoniano (p. 52 y 276, con sus notas correspondientes) según las observaciones propuestas del citado crítico (p. 76-77), a tenor de cuanto sugeríamos en otro lugar¹⁰, debe ser más radical. Las «canciones en verso heróico en estilo pastoril», que el P. Crisógono tiene (con toda probabilidad) como el primer fruto de la pluma sanjuanista, no son otra cosa que las estrofas del *Cántico espiritual*.

Concluye su notable aportación el P. José Vicente con estas palabras: «Mucho se ha hecho, mucho se ha puntualizado en torno a San Juan de la Cruz; pero también queda mucho por hacer y puntualizar» (p. 94). Quisiéramos recalcar esa idea fundamental: sobre lo ya hecho *resta el puntualizar*, el apurar detalles y pormenores: la minucia. El esquema fundamental, el esqueleto histórico de la vida sanjuanista está bien definido en sus líneas maestras desde hace mucho tiempo. Quien se haya puesto en contacto con las fuentes, y haya leído las biografías básicas, habrá comprobado que la indiscutiblemente más lograda —la del P. Crisógono— como avance histórico de nuevas noticias, aporta bastante menos de lo que prometen las páginas de la *introducción*, y de lo que aseguran las reseñas —unánimemente elogiosas— de la obra. El progreso puramente histórico, respecto a los trabajos biográficos de Baruzi, Bruno y Silverio es poco considerable. Lo más estaba logrado. Faltaba una reconstrucción que incorporase al cuadro esquemático de la biografía sanjuanista el pormenor documental, pero sin desdibujar ni la figura del Santo Doctor ni el fondo ambiental en que se proyecta. El P. Crisógono lo ha conseguido «egregiamente». Después de él, en el campo de la investigación biográfica, silencio casi absoluto.

10. Cf. P. EULOGIO DE LA V. DEL CARMEN, O. C. D., *La clave exegetica del "Cántico espiritual"*, en «Ephemerides Carmeliticae» 9 (1958) p. 312, not. 4.

Los intentos biográficos posteriores son de carácter divulgativo, sin pretensiones de novedad informativa. Semblanzas y retratos del místico Poeta, trazados bajo diverso ángulo visual. Pueden verse las principales narraciones del género en el elenco bibliográfico que antepone el P. Matias a la *Vida* del P. Crisógono ¹¹. Si acaso ocurre alguna notable excepción, tendríamos que hacerla con las páginas que el P. Efrén de la Madre de Dios, C. D., dedica a la biografía en su estudio sobre el misterio de la Santísima Trinidad en la doctrina sanjuanística ¹². Aunque el libro se publicó un año después de aparecida la *Vida*, escrita por el P. Crisógono, su composición es independiente de ella. Se trata de un trabajo personal, realizado directamente sobre las fuentes, con no pocas noticias de primera mano. Destaca la originalidad sobre todo en el estudio y crítica de la documentación antigua y de las biografías precedentes. La parte biográfica más notable es la que se refiere a la composición de los escritos sanjuanistas. En ella corrige frecuentes deslices de críticos anteriores, pero se pronuncia demasiado categórico en puntos no bien demostrados.

Tampoco la literatura monográfica ha hecho progresar sensiblemente la verificación histórica del sanjuanismo. Amén del trabajo reseñado del P. José Vicente, el sumando total se reduce a bien poco. Las adiciones y correcciones introducidas por el editor en el texto del P. Crisógono ¹³, las innovaciones provocadas por los estudios de crítica textual (que resumimos a continuación) y algún insignificante detalle esclarecido en fugitivas páginas de revista ¹⁴.

II. AVANCES EN CRITICA TEXTUAL

Durante casi treinta años la edición del P. Silverio de Santa Teresa ha gozado privilegios de «textus receptus» en todos los escritos sanjuanistas, exceptuado el *Cántico espiritual*, en que ha competido (al fin victoriosa-

11. Cf. pp. 10-11 según la cuarta edición. Algunas de las elencadas no merecen figurar entre las *biografías más importantes*, ni aún con la salvedad que se leía en la tercera edición (p. 10). El libro de J. Sepich, por ejemplo, no consagra a la vida ni media docena de páginas (cf. pp. 32-37).

12. Nos referimos al trabajo *San Juan de la Cruz y el misterio de la Santísima Trinidad en la vida espiritual*, Zaragoza, 1947. Dignas de consideración, a nuestro propósito, las pp. 82-285.

13. Tanto las correcciones como las adiciones del editor van señaladas tipográficamente. El P. José Vicente reúne en un cuadro (p. 74 del estudio citado en not. 9), las aportadas por la tercera edición. Las ha enriquecido todavía en la cuarta con otras nuevas, llegando al medio centenar en las enmiendas, más la decena de adiciones. (Cf. p. 7 de 4.ª ed.). No se anotan en cambio los retoques introducidos en el mismo texto crisogoniano en la cuarta edición.

14. Tal, por ejemplo, la nota del P. FORTUNATO DE JESUS SACRAMENTADO, *Contribución al esclarecimiento de un detalle sanjuanista*, en «Revista de Espiritualidad» 14 (1955) pp. 404-409. Más bien que aclarar, confirma con datos inéditos intrascendentes, el amor y cuidado del Santo Reformador por las cosas dedicadas al culto sagrado.

mente) con la edición de Dom Chevallier ¹⁵. Como texto de mayor garantía crítica ¹⁶, el silveriano ha servido de base a todas las modernas ediciones españolas y a las versiones extranjeras.

Asistimos estos últimos años a una acelerada revisión de los textos sanjuanistas en varias ediciones, realizadas con laudables propósitos de novedad y con legítimos deseos de depuración crítica. Lanzadas como novedades irresistibles, preconizan alardes y sistemas críticos no siempre acertados, pese al esmero y al cariño con que han sido preparadas.

Prescindiendo del mayor o menor acierto en la revisión del texto silveriano, las novísimas ediciones «críticas» recogen los escritos aparecidos con posterioridad a la celebración centenaria de 1942, y los estudios de crítica motivados por el hallazgo de numerosos manuscritos. Antes de ocuparnos de las ediciones-tipo, reseñamos sumariamente la presentación de los nuevos textos sanjuanistas y los principales manuscritos sacados del olvido por la investigación moderna.

1. NUEVOS TEXTOS DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Desde un punto de vista histórico, y prescindiendo de su importancia doctrinal, la más notable contribución de los últimos lustros al sanjuanismo ha sido el descubrimiento de algunos breves escritos del Santo Doctor. Por desgracia, pocos, breves, y de valor muy desigual.

En 1948 se publicó, con todo el esmero y la veneración que la preciosa reliquia merecía, un largo autógrafo del Doctor Místico, conocido de antiguo, pero extraviado desde hace siglos, y descubierto en el Carmelo de Begoña (Bilbao). Acompaña a su primorosa reproducción en huecograbado una transcripción paleográfica, generalmente exacta, del P. Eduardo de Santa Teresita, C. D., encargado de su edición ¹⁷, quien puntualiza con gran acierto las incidencias históricas del preciado tesoro. No se trata de un escrito personal de San Juan de la Cruz, sino de la copia por él realizada

15. *Le Cantique spirituel de Saint eJan de la Croix, notes historiques, texte critique, version française*, [Paris], 1930. Esta edición ha servido de base a numerosos estudios doctrinales, particularmente en las regiones de habla francesa, donde ha logrado mayor cotización.

16. La grande edición del P. SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D., llamada inconscientemente crítica por investigadores y estudiosos, ocupa los volúmenes 10-14 de la *Biblioteca Mística Carmelitana*, aunque en realidad el texto de San Juan de la Cruz llena solamente tres tomos (11, 12 y 13 de dicha colección). Apareció con el título de *Obras de San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia, editadas y anotadas por el...*, Burgos, 1929-1931. El mismo editor presentó su edición en un solo tomo manual, reeditado varias veces a partir de 1940, en la misma editorial de «El Monte Carmelo».

17. P. EDUARDO DE STA. TERESITA, O. C. D., *Un nuevo autógrafo de San Juan de la Cruz: Carmelo de Begoña-Bilbao*, Vitoria, 1948. El silencio de los editores es singularmente extraño, más que nadie en el P. Lucinio (hasta su última edición), ya que a raíz de su publicación lo presentó elogiosamente en la «Revista de Espiritualidad» 7 (1948) pp. 242-244.

de la autobiografía de Catalina de Jesús (Godínez-Sandoval, Carmelita Descalza). Además de venerable reliquia, por ser escrito autógrafo, tiene importancia textual. No comprendemos por qué razón se ha omitido en las ediciones del P. José Vicente, del P. Simeón y en las tres primeras del P. Lucinio, que publican otros documentos de menor prestancia.

Al R. P. Antonio de Sobrino S. J. se debe el hallazgo de dos cartas inéditas de San Juan de la Cruz. Publicadas, con reproducción fotográfica, en su libro *Estudios sobre San Juan de la Cruz y nuevos textos de su obra*¹⁸, han sido ya incorporadas al epistolario sanjuanista en las últimas ediciones¹⁹. Estas dos enjundiosas epístolas (una de ellas fragmentaria) son los únicos textos de valor agregados al caudal literario del Príncipe de nuestros místicos desde la edición silveriana. Con motivo de su publicación el prestigioso escritor jesuita plantea a base del manuscrito Tardonense-Granadino un cuestionario de revisión crítica que afecta a la *epistolografía* de San Juan de la Cruz, al texto de «*Las Cautelas*» y a «*los finales*» de *la Subida y de la Noche*. De su revisión crítica, revisada a su vez por el P. Simeón de la Sda. Familia, C. D., no queda en pie prácticamente más que el importante hallazgo de las dos cartas, la identificación de un par de fragmentos —también epistolares—, el recuento de noticias sobre otras cartas no llegadas hasta nosotros, y algunas «indicaciones acertadas para la revisión textual de las conocidas»²⁰.

Si añadimos otros breves fragmentos de cartas y escritos menores, recogidos en las últimas ediciones, más la publicación de algún documento oficial del Santo, o referente al Santo²¹, tendremos un elenco completo de cuanto ha logrado cosechar en este campo la incansable actividad investigadora.

Sentimos no poder conceder visto bueno de texto sanjuanista al *prólogo* antepuesto en el manuscrito 8795 de la Biblioteca Nacional de Madrid a la *Noche oscura*, que el P. Michel Ledrus S. J. tiene por una *primera redac-*

18. La ficha completa es como sigue: *Estudios sobre San Juan de la Cruz y nuevos textos de su obra. El manuscrito inédito Tardonense-Granadino*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950. Hace el número 6 de la serie «Anejos de Cuadernos de Literatura», publicados por el Instituto Miguel de Cervantes de «Filología hispánica».

19. Se publicaron por primera vez en la tercera edición de la BAC (1955) y posteriormente en todas las que examinamos adelante.

20. Cf. *Anotaciones al libro del P. José A. de Sobrino, S. J., sobre San Juan de la Cruz*, publicado en «Ephemerides Carmeliticæ» 4 (1950) 370-412. El trabajo revisional del P. de Sobrino se presenta prematuro y delata insuficiente competencia en crítica textual.

21. El texto de la carta escrita a doña Ana de Peñalosa el 21 de setiembre de 1951, cuyo autógrafo se guarda en las Carmelitas Descalzas de Salamanca, fue completado felizmente en sus primeras líneas, dadas por desaparecidas, en la edición del P. José Vicente de la Eucaristía (p. 1.155) que citamos más adelante. A su vez el P. Simeón ha incorporado en la suya algunos documentos oficiales no registrados en anteriores ediciones, aunque no ha dado con todos los existentes.

ción de la materia incorporada al libro II, capítulo 7, de la *Subida* ²², tal como se lee en el manuscrito base de esa obra, copiado por Juan Evangelista, secretario muchos años del Santo Reformador.

De llegar a demostrarse la prioridad de la copia matritense, tendríamos que incluir en las ediciones sanjuanistas un texto auténtico, desechado hasta el presente. Desconocemos lo que piensan al respecto los modernos editores. Todos, incluso los que presumen de «más completos», han silenciado totalmente este asunto. Contra la opinión del P. Ledrus se lanzó «fulgurante» (como califica su intervención el investigador jesuita) Dom Chevallier en un artículo publicado en el *Supplément de la Vie Spirituelle* ²³. Confesámos que ni los primeros argumentos, ni los esfuerzos generosos de la contraréplica han podido convencernos. Admitiríamos de buen grado una redacción primitiva del mentado capítulo, como de otros varios de la *Subida del Monte Carmelo*, pero, que el texto de tal redacción sea precisamente el copiado en el manuscrito 8795, nos parece críticamente insostenible. Mientras no se dé con el original, o con pruebas más decisivas, no hay razón para introducir esos «nuevos» textos en la edición crítica de San Juan de la Cruz.

2. NUEVOS MANUSCRITOS DESCUBIERTOS O ESTUDIADOS.

En compensación con la exigua cosecha de textos nuevos, las pesquisas investigadoras de los postreros lustros han enriquecido abundantemente la serie de manuscritos que trasladan los textos sanjuanistas conocidos. Copias ignoradas completamente unas veces; apógrafos desaparecidos durante siglos en otras ocasiones. El *guión bibliográfico*, puesto como *apéndice III*, a la última edición del P. Lucinio (cuarta de la *Biblioteca de Autores Cristianos*, p. [1179-1198]) registra en su *primera sección* el fondo manuscrito de los escritos sanjuanistas. En numeración seguida se elencan tanto los traslados conocidos anteriormente, como los aparecidos con pos-

22. El ilustre sanjuanista expuso su prerogriva teoría en «Gregorianum» 33 (1949) pp. 347-392 y 32 (1951) 247-280, bajo el título *Sur quelques pages inédites de Saint Jean de la Croix*. Todas las acrobacias argumentativas del P. Ledrus no consiguen demostrar que estemos ante una primera redacción de un texto inédito. Sigue en pie el dictamen de qu'enes —con razón— consideran esas páginas una acomodación, y todo el manuscrito 8.795 de la Nacional como un mal logrado compendio. Caer por la base así la argumentación propuesta en favor de la segunda redacción del *Cántico espiritual*.

23. Número del 15 de mayo de 1950, *L'inédit de Saint Jean de la Croix et son rôle décisif*, pp. 206-211. Como es habitual en el escritor benedictino, a la censura añade el motejo de mal gusto científico. Estas son las únicas páginas escritas por Dom Chevallier en respuesta a los contrincantes de su tesis opuesta a la autenticidad del *segundo Cántico*. Sobre el tema volveremos más adelante. La segunda parte del trabajo del P. Ledrus intenta desbaratar los reparos (no muy consistentes en realidad) del crítico benedictino. Pero existen otros de mayor peso, no resueltos, ni aludidos por ninguno de los dos litigantes.

teridad a la edición silveriana. Para comodidad del lector, y con el fin de abreviar todo lo posible estas notas, hacemos referencia al número marginal donde el lector hallará una descripción sumaria del manuscrito en cuestión.

La cantidad no significa en nuestro caso calidad. Ninguno de los apógrafos aparecidos en los últimos tiempos ha obligado a modificar fundamentalmente el texto base de las obras mayores dado por el P. Silverio. Algún intento, lanzado en tal sentido, no ha logrado prosperar. Ello significa que —casi afortunadamente— no se han localizado traslados más fieles y seguros que los conocidos y usados hasta el año centenario.

Debemos reconocer, sin embargo, que la mayoría de los apógrafos nuevos no han sido examinados críticamente. Se ha publicado la noticia escueta de su hallazgo, o, en el mejor de los casos, una descripción puramente externa, más o menos exacta y detallada. Algunos han merecido particular investigación histórica o textual, según veremos en seguida.

En la Exposición Bibliográfica, organizada por la Biblioteca Nacional de Madrid con motivo del cuarto centenario natal del Príncipe de nuestros poetas, se presentaron cuatro manuscritos ignorados de editores y estudiosos. Los describió sumariamente el P. Matías del Niño Jesús, junto con otros tres «vistos» por él después de la exposición madrileña²⁴. Dos de ellos copian la *Subida* y *La Noche*, otros dos el *Cántico* (en su primera redacción), los tres restantes contienen: *Subida y Llama*, *Cántico y Llama*, *Noche* solamente. Merece destacarse por su valor textual el manuscrito del *Cántico*, posesión de las MM. Carmelitas Descalzas de Tarazona. Tras meticoloso examen, podemos afirmar que es el mejor traslado de la redacción primitiva del *Cántico*, después del famoso original de Sanlúcar de Barrameda. Es de su misma familia.

En 1950 presentaba el P. Simeón de la Sda. Familia un interesante manuscrito, conocido desde hacía muchos años, pero no tenido en cuenta en las grandes ediciones modernas. No flotaba en el ambiente «idea confusa» sobre su existencia; se había difundido más bien un grave error sobre el amanuense. Estudiándolo cuidadosamente, el P. Simeón²⁵ demuestra en su trabajo no ser el Ven. P. Juan de Jesús María (Calagurritano). Aunque no llega a identificar a los copistas, prueba cumplidamente que estuvo en poder del P. Tomás de Jesús, quien lo usó, lo corrigió y anotó de propio

24. Cf. *La bibliografía de San Juan de la Cruz en la exposición de la Biblioteca Nacional*, en «*Revista de Espiritualidad*» 2 (1943) pp. 52-56. Ocupan los nn. 1-7 del elenco. En el *guión bibliográfico* del P. Lucinio (4.ª ed. de la BAG), llenan los nn. 13, 14, 15, 37, 55, 59 y 63.

25. *Un nuevo código manuscrito de las obras de San Juan de la Cruz usado y anotado por el P. Tomás de Jesús*, en «*Ephemerides Carmeliticae*» 4 (1950) pp. 95-148. Se trata de un manuscrito del Archivo General de la Orden en Roma, signatura 328a (antigua 228a).

puño. Después de una meticolosa descripción de la copia, intenta la valoración crítica de su texto, comparándolo con el de otras más autorizadas de los tres escritos en él trasladamos, *Subida, Noche y Llama*. Sin compartir todas las conclusiones del autor, ni recomendar el método empleado en el cotejo textual, se debe reconocer y alabar la diligente meticolosidad desplegada en su estudio ²⁶.

A D. José Muñoz Sendino se debe el hallazgo de dos manuscritos. Uno del *Cántico espiritual* en la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura 11.086) y otro, con los cuatro tratados mayores, en la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua (signatura 157). Interesante el primero, carece de valor el segundo, por tratarse de un compendio de la edición madrileña de 1630, según demuestra el P. Simeón de la Sda. Familia que publicó una sumaria noticia de ambos ²⁷. El cotejo textual del primero nos ha demostrado ser falsas las conclusiones sentadas en la *valoración crítico-textual* propuesta por el P. Simeón. Su texto es a todas luces recensional.

Conocido en el ambiente sanjuanista de Roma, permanecía ignorado «públicamente» un curioso códice editado integralmente por el mismo P. Simeón en la revista *Ephemerides Carmeliticae* ²⁸. Se trata de un compendio del *Cántico espiritual* (según la redacción larga), guardado cuidadosamente en el Archivo de los PP. Trinitarios Delcalzos de San Carlos alle Quattro Fontane, de la Ciudad Eterna.

Sentimos no poder compartir tampoco aquí la eufórica apreciación del editor, que lo tiene por un códice «interesantísimo y único en su género» (p. 162, también pp. 160, 165). La afirmación de la *Bibliotheca carmelitico-lusitana* (que, con ocasión de la edición comunicamos al ilustre investigador) queda en pie, pese al dictamen de nuestro estimado maestro en crítica, P. José Wicki, S. J. Las notas paleográficas propuestas por él, y por el P. C. Dalmases, S. J., no invalidan tal afirmación, como tampoco

26. Las «preguntas interesantísimas», que el autor intenta resolver «con los grados de seguridad que nos ofrecen los datos históricos de que disponemos», son, además de «interesantísimas», atrevidas. Las soluciones no son, en cambio, tan «seguras». Algo más concreto podía establecerse con los datos de la crítica interna y externa hoy conocidos. El método descriptivo del manuscrito es inusitado, lo mismo que el seguido por el autor en otras ocasiones similares. Está compensado, sin embargo, por la abundancia del detalle. Es también uso del diligente investigador hablar en sus títulos de «códices manuscritos». No alcanzamos los motivos de tales expresiones, poco acordes con el tenor crítico que se quiere mantener.

27. Su descripción sumaria en las notas del P. Simeón de la Sagrada Familia, *Nuevos códices manuscritos (s.c) de las obras sanjuanistas*, en «El Monte Carmelo» 10 (1952) 280-284 y 431-434. En la lista del P. Lucinio, nn. 23, 60. El P. Simeón presenta en estas notas otros manuscritos «tipo florilegio» de menor importancia. Copias y paráfrasis de las poesías o de los escritos menores del Santo (cf. estudio citado, pp. 195-204; 277-284).

28. *Un códice singular de la segunda redacción del "Cántico" sanjuanista: el ms. de los PP. Trinitarios de Roma*, en «Ephemerides Carmeliticae» 5 (1951-1954) pp. 161-229. Son bastante peregrinos los razonamientos en que se intenta dar importancia al elegante y diminuto códice (cf. pp. 160-165). En el elenco del P. Lucinio lleva el n. 76.

la invalidan las razones e hipótesis lanzadas por el editor, con el natural deseo de retrasar lo más posible la data de composición del curioso compendio. Es más tardío y menos importante de lo creído.

A Dom Philippe Chevallier, O. S. B., debemos las primeras noticias de un manuscrito conservado en la Biblioteca de Montserrat (signatura 528) con copia del primer *Cántico* y de la primera *Llama*. Aunque ya era conocido, el mismo crítico publicó una edición singularísima del manuscrito 216 de la Abadía de Solesmes, con traslado del *Cántico espiritual* ²⁹. El texto de ambos manuscritos es deficiente. Lo es también la transcripción de Dom. Chevallier, que registra más de un centenar de errores. Resulta ridículo llamarla «texto definitivo del *Cántico espiritual*», como se lee en la portada del libro.

Otra copia del *Cántico*, localizada por el P. José M.^a de la Cruz, OCD, en el manuscrito 19.993 de la B. Nacional de Madrid fue presentada, en sucinta descripción, en 1954 ³⁰. Al año siguiente notificábamos el hallazgo de un buen traslado de la segunda *Llama* en el Archivo Silveriano de Burgos ³¹. Veremos en seguida cómo se ha convertido en manzana de discordia entre los recientes editores. Poco después comunicábamos la identificación de otro apógrafo del *Cántico* en el Archivo de las MM. Carmelitas Descalzas de Valladolid ³². La comparación textual llevada a cabo posteriormente nos ha sorprendido gratamente, al comprobar sus características redaccionales.

En propiedad del ilustre bibliófilo madrileño D. Antonio Rodríguez Moñino se conserva un traslado de las cuatro obras mayores del Doctor Místico. Venido a su conocimiento, el R. P. Otger Steggink, carmelita calzado holandés, perito investigador de archivos españoles, nos comunicaba inmediatamente la noticia al que suscribe y al P. Etienne de la Vierge, O. C. D. Hecho participe de la misma posteriormente el P. Simeón de la Sda. Familia, lo dio a conocer al público en una nota descriptiva ³³.

29. El manuscrito solesmense sirve de base a su desconcertante edición de 1951, *Le texte du Cantique spirituel mis au net par Saint Jean de la Croix... Abbaye Saint-Pierre de Solesmes*. En la cubierta llama a su edición "*le texte définitif du Cantique spirituel*". Nos ocuparemos adelante de las bizarras arbitrariedades cometidas en esta edición. Noticia sobre los dos manuscritos citados en el texto, en pp. 216-217. (Cf. Lucinio, nn. 56, 57):

30. *Un nuevo códice del Cántico Espiritual de San Juan de la Cruz*, en «Revista de Espiritualidad» 13 (1954) 481-482.

31. *Un manuscrito desconocido de la "Llama de amor viva"*, «El Monte Carmelo» 63 (1955) pp. 76-80.

32. *Restos manuscritos del texto sanjuanista*, «El Monte Carmelo», 65 (1957) 90-102 (cf. pp. 101-102). En la misma nota describíamos otros manuscritos de menor importancia: 860 y 868 de la B. Nacional de Madrid. No llegadas a nuestras manos las pruebas de imprenta se deslizaron algunos errores tipográficos. Entre los que interesa corregir notamos p. 93, línea 4, sobra la X / p. 91, lin. 14, debe leerse f. 50v / p. 94, lin. 27, léase Ms. 868 / nota 15, léase «en» por *de*. Otros deslices materiales son de menor importancia.

33. Aparecida en «Archivum Bibliographicum Carmelitanum» 3 (1958) pp. 247-250

Prescindiendo de los numerosos fragmentos, y de las copias de las poesías, podemos cerrar esta larga serie de felices hallazgos con sendos manuscritos de la *Subida* y de la *Noche*, dados a conocer en la última edición del P. Lucinio ³⁴.

con el título *Nuevo copia manuscrita (sic) de las obras completas de San Juan de la Cruz*. (Cf. Lucinio, n. 19; no es exacto afirmar, como aquí se hace, haber sido «descubierto en colaboración por los PP. Otger y Simeón»).

34. Son los registrados en los nn. 12 y 42 de su *guión bibliográfico*. Del primero habíamos publicado una breve noticia, meses antes de que apareciera la referencia del P. Lucinio, en «Archivum Bibliographicum Carmelitanum» 4 (1959) pp. 223-225. Por los detalles que adelanta el citado autor en el n. 12, comprobamos que coincide efectivamente con el anunciado fugitivamente en su tercera edición (p. 503, not. 29). En consecuencia de lo que escribíamos en la not. 8 de nuestra comunicación, la primera noticia llegada al público resulta ser así la del P. Lucinio. Nos place poderlo aclarar aquí.

Otros hallazgos de menor cuantía quedan registrados en el tantas veces citado *guión bibliográfico* al fin de la cuarta edición de la BAC, debido al mismo P. Lucinio. Lo referente a los escritos menores corre del n. 100 al 341. Nada se ha localizado que imponga cambios importantes en los textos sanjuanistas conocidos hasta el presente. Algunas curiosidades tendremos ocasión de mencionarlás más adelante. Los manuscritos en francés, recientemente anunciados (como el de Pontois y de Lyon), además de ser conocidos de antes, no ofrecen especial interés textual.

Los estudios consagrados a manuscritos del *Cántico espiritual* merecen sección propia.

Al famoso manuscrito de Alcaudete (en Burgos actualmente), base en todas las ediciones modernas para el texto de la *Subida*, ha dedicado el P. Simeón de la Sagrada Familia el III apartado de su reciente estudio *Triptico sanjuanista*, en «Ephemerides Carmeliticæ» 11 (1960) pp. 197-233. Ocho páginas que pretenden descubrir «los misterios del código de Alcaudete» (pp. 227-233). Es bien de lamentar que en estudios serios no se cuide más la exactitud de títulos y epígrafes. *Triptico sanjuanista* no es otra cosa aquí que tres notas sobre otros tantos puntos de crítica sanjuanística sin relación alguna entre sí. Tras las innumerables acepciones recibidas por el famoso «Díptico Subida-Noche», se vienen a complacar los textos (reales o pretendidos), con un tríptico. De las dos primeras partes hablaremos luego. Es desorbitar las cosas el hablar de «misterios» y de secretos que se van desvelando ante las insistentes miradas (cf. p. 227), cuando se trata de cosas sencillas, constatables, constatadas y vistas muchas veces. Los secretos misterios ahora descubiertos son los siguientes: historial archivístico del manuscrito (bien claros en las notas y señales del mismo apógrafo), y en lo que no se añade cosa de importancia a las noticias dadas por su afortunado descubridor, P. Silverio de Santa Teresa (cf. pp. 285-289 de la edición citada en not. 16). Cambios de mano, y viajes, como el realizado a la Ciudad Eterna (!), pertenecen a la crónica de los investigadores, no al historial del código. En este caso, conocido perfectamente el amanuense, y la preferencia del P. Andrés de la Encarnación (cosas ambas bien sabidas), lo demás ni quita ni pone en favor de su reconocido valor textual, como las notas o garabatos señalados en las pp. 227-228, not. 3. Segundo secreto desvelado es la descripción minuciosa del manuscrito, más detallada y exacta que las precedentes, pero sin que tampoco aparezcan revelaciones de misteriosos secretos. El grande secreto estaría, al parecer, en lo que el articulista cree «hasta ahora ha pasado desapercibido a los críticos y editores» (p. 231): «los rastros evidentes dejados en él del profundo laborio crítico llevado a cabo sobre él por el infatigable trabajador P. Andrés» (p. 231).

Creemos que a pocos investigadores que hayan visto el manuscrito en cuestión, y hayan leído los papeles andresianos del 3.653 de la B. Nacional, les habrá pasado «desapercibido» el trabajo crítico del P. Andrés. Razón tiene el autor para decir que son «rastros evidentes». Lo son tanto, que nadie ha pensado en sacar de ahí «secretos misteriosos». Para juzgar del valor crítico de su texto estamos hoy en tan buenas condiciones como fray Andrés. En criterios científicos creo que le hemos superado hace ya tiempo. Detenerse a estudiar su laborio crítico en el apógrafo de Alcaudete es una curiosidad histórica de no muy grande interés. Los textos de las not. 4 y 5 están tomados del manuscrito 3.653, sin duda omitido por distracción.

3. NUEVAS EDICIONES ORIGINALES.

Los moldes de las ediciones sanjuanistas se han destruido relativamente pronto, sustituidos por otros nuevos, estimados siempre mejores. El hecho, que viene repitiéndose desde hace siglos, ha acelerado su ritmo desde que en 1912 se estampó por primera vez una «edición crítica», debida al P. Gerardo de San Juan de la Cruz, O. C. D. Quedó pronto arrinconada al aparecer la del P. Silverio de Santa Teresa, O. C. D., emprendida con el deseo de alcanzar «un avance considerable, firme y seguro, en la fijación del texto de San Juan de la Cruz»³⁵. Los criterios fundamentales de su trabajo, lo mismo que los manuscritos básicos, no han sido superados todavía por los editores más recientes. Los avances conseguidos son de detalle. El virtuosismo del mecanismo crítico externo, conscientemente desestimado por el gran teresianista, no ha logrado encarnarse en un editor de tan feliz acumen crítico como el suyo. ¡Y se guardó de llamar «crítica» a su edición!

Pese a las diferencias —más aparentes que reales— de las nuevas ediciones (no justamente ponderadas por los lectores y estudiosos del Doctor Místico) por lo menos a partir de la edición silveriana poseemos un texto sanjuanista seguro y de plenas garantías para el estudio doctrinal. Insistimos en la afirmación por dos razones importantes. Primero, porque la aparición de varios intentos de depuración textual en los últimos años, ha difundido la especie de que los escritos sanjuanistas se prestan a cualquier combinación editorial. En segundo lugar, porque debemos rechazar enérgicamente las sospechas, dudas y aseveraciones de quienes, al estilo de Henri Sanson, conceptúan provisional cualesquier estudio doctrinal, porque todavía no contamos con un texto de suficientes garantías³⁶. ¡Cuántos de nuestros autores clásicos (no digamos nada de los antiguos) quisieran para sí un texto tan puro como el que nos ha llegado de San Juan de la Cruz!

35. Cf. tom. I, p. 259. Han sido los estudiosos posteriores quienes han dado en llamar crítica a esta edición, que el propio autor nunca quiso bautizar con ese nombre.

36. Escribe el autor mentado en la primera nota de su libro *L'esprit humain selon Saint Jean de la Croix*, Paris, 1953: «Nous pressentons, avec beaucoup de critiques avisés, les difficultés d'authenticité que présentent, non seulement les textes du *Cántico B* (versión longue), mais encore l'ensemble des écrits de saint Jean de la Croix, qu'il s'agisse des poèmes ou des commentaires» (p. 7, not. 1). En consecuencia, cree se debería examinar la autenticidad del *Cántico A*, de su comentario y de todas las demás obras, ya que no consta que la edición del P. Silverio se apoye siempre sobre textos perfectamente auténticos. La razón es muy sencilla, en sentir de H. Sanson. Entre la publicación de las obras y la muerte del Santo «nous pressentons» ciertos retoques acá y allá, como se patentiza cada vez con más evidencia en el *Cántico*. A falta de trabajos que permitan abordar con seguridad la cuestión de la autenticidad, se resigna buenamente a seguir los textos dados tradicionalmente como auténticos. Una razón sería le parece garantizar así su estudio, basado en esos dudosos textos: «Le Carmel nous fournit des textes; l'Église déclare saint Jean de la Croix docteur sur l'autorité de ces mêmes textes. Ceci nous suffit» (ib.). ¡Pobre San Juan de la Cruz!

Falta el refinado atuendo científico, el meticuloso aparato crítico, minucias y detalles de menor importancia. Todo ello conseguido, no se habrá alterado fundamentalmente el texto que hoy saborean los espíritus selectos y el que escrutan con avidez los investigadores.

A suplir esas deficiencias técnicas se orietan los desvelos de los «nuevos» editores «críticos». Los únicos que han intentado, con mayor o menor fortuna, una revisión textual partiendo de lo conseguido por el P. Silverio son pocos; tres Carmelitas Descalzos: P. Lucinio del Santísimo Sacramento, P. José Vicente de la Eucaristía y P. Simeón de la Sagrada Familia. Relatamos primero las innovaciones y los resultados generales de cada uno de ellos, tocando al fin algunos particulares comunes a los tres.

Hasta la fecha el P. Lucinio ha preparado cuatro ediciones para la *Biblioteca de Autores Cristianos* (B. A. C.). Se diferencian entre sí lo suficiente para considerarlas no como reimpresiones, sino como ediciones distintas. Han aparecido todas ellas en único volumen con la *Vida de San Juan de la Cruz*, escrita por el malogrado P. Crisógono. El cambio de criterios —a veces fundamentales— hace un tanto difícil y desconcertante su comparación. Es de suponer que, en opinión del ilustre editor, se sucedan cronológicamente en proceso de mejoramiento. Por tanto, la última debe señalar el grado supremo conseguido ³⁷.

La primera edición, aparecida en 1946 ³⁸, se presentaba sin «prurito de novedades» (p. 495). Se descartan las pretensiones de dar «la última edición crítica de las obras de San Juan de la Cruz» (p. 499). Sus novedades, en relación con las ediciones precedentes, las reduce el autor a cuatro: «tres de carácter puramente editorial [estudio ideográfico de los tipos de letra; numeración marginal más oportuna de párrafos; indicación tipográfica de palabras típicas], y una de valor crítico», consistente en «modernizar en todo la lectura del Santo, no sólo ortográficamente, sino también sintácticamente» (p. 499). Novedad que se completa con la puntuación más esmerada y la aclaración del texto base mediante la lectura de otros manuscritos, puesta siempre entre corchetes (pp. 499-450) ³⁹. No se

37. Acaso no piense así respecto a las introducciones y detalles informativos, que se han ido reduciendo por ganar espacio para el texto sanjuanista, y con el fin de hacer más cómodo el volumen. No nos ocupamos directamente de las introducciones, ni de los cambios en ellas implantados. Aunque no aceptables en muchas afirmaciones, suponen un trabajo serio y personal por esclarecer la problemática de los textos sanjuanistas.

38. Damos la ficha completa arriba, not. 5. El texto de la nueva edición abarca las pp. 490-1.329. La primera parte del volumen pertenece a la biografía escrita por el P. Crisógono.

39. Ni los manuscritos conocidos ni los «siete códices que han aparecido después de las ediciones de Toledo y de Burgos» ofrecen base «suficiente ni interesante para una nueva edición crítica», según el sentir del P. Lucinio. Opinión que será bueno tener en cuenta al confrontar ésta con las dos últimas ediciones por él preparadas, y consideradas como críticas. En 1946 pensaba que las del P. Gerardo y del P. Silverio ofrecían el «texto original críticamente más probable, pero traducido y transformado con una ortografía

publican más que las segundas redacciones del *Cántico* y de la *Llama*. Abundantes las informaciones bibliográficas, copiosas las introducciones generales, y a cada obra. El volumen reúne lo mejor de la edición silveriana, sin modificarla considerablemente con espectaculares novedades.

Por lo que al texto sanjuanista se refiere, la segunda edición, aparecida cuatro años más tarde ⁴⁰, no aporta cambios importantes. Se basa en idénticos criterios (pp. 521-522). La grande innovación consiste en la unificación de la *Subida* y de la *Noche*, presentadas como una obra sola bajo el título *Noche oscura de la Subida del Monte Carmelo*. Justifica el autor este «primer ensayo de unificación definitiva», apuntado sólo en la primera edición, con nueve argumentos (pp. 528-532). La presentación editorial, nunca vista hasta entonces, resulta la siguiente: Primera parte, *Noche activa del alma* (Subida del Monte Carmelo); Parte segunda, *Noche pasiva del alma* (Noche Oscura). Fuera de esta novedad revolucionaria, y las modificaciones de detalle en el conjunto de notas e introducciones, la segunda edición discurre por el mismo derrotero que la primera. Sustancialmente resultan idénticas por lo que hace al texto sanjuanista. El panorama cambia con las dos ediciones siguientes.

Al presentar su tercera edición ⁴¹ escribía el P. Lucinio: «Ofrecemos una edición completamente nueva y original, puesto que hemos verificado un esmerado y paciente cotejo a base de los mismos manuscritos de que nos hemos servido, o en algún caso, de su reproducción fotográfica» p. XXXIII). Poco después advierte que ha prescindido de las ediciones anteriores, creyendo «que podían evitarse muchas complicaciones inútiles e ineficaces» (p. XXXV). Norma básica ha sido la de fijar el texto «reproduciendo con la más escrupulosa exactitud y críticamente verificable aquel manuscrito que para cada libro pudiera ostentar hoy por hoy la mayor probabilidad de acercarnos a la misma redacción del Santo» (p. XXXV). La lectura del manuscrito base se corrige o complementa con «uno o dos auxiliares», o bien con el recurso a la edición príncipe (pp. XXXV-XXXVI).

moderna» (p. 494; el texto anterior en p. 495). Apostillando en nota esta afirmación, da como «auténticas ediciones críticas» la fototografía del *Cántico*, realizada por el P. Silverio, y la publicada por M. Martínez Burgos en la colección *Clásicos Castellanos*, 1924 (cf. p. 494, not. 17). Juicios éstos repetidos en la segunda edición (p. 516, not. 17).

40. Su ficha bibliográfica, demasiado extensa, puede compendiarse así: *Vida y Obras de San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia universal; Biografía inédita del Santo, por el R. P. Crisógono de Jesús, O. C. D....; Prólogo general, presentación de las obras... revisión del texto, notas e índices del R. P. Lucinio del SS. Sacramento...., presentación de la biografía... por el R. P. Matías del Niño Jesús...., introducción a la "Llama de amor viva" por el R. P. Alberto de la V. del Carmen, O. C. D., Madrid, la Editorial Católica, 1950 (=Biblioteca de Autores Cristianos, 15'. 1.321 pp.*

41. Apareció en 1955, sin modificaciones en la presentación de la portada, fuera de la omisión del P. Alberto que figuraba en la segunda edición como prologuista de la *Llama*. Contando casi las mismas páginas (1.400) que su anterior, se reduce el volumen gracias al papel biblia empleado. Las características más sobresalientes las señalamos en el texto.

Novedades importantes —dejadas a un lado notas e introducciones— son, a juicio del propio editor: la lectura escrupulosa de los manuscritos base, el breve y sencillo aparato crítico, más la publicación de las dos cartas inéditas hasta la invención por el P. de Sobrino, S. J. Fuera del texto merecen destacarse dos innovaciones: la reunión de todas las indicaciones bibliográficas en un solo elenco (apéndice II) y la confección de un vocabulario de palabras clásicas y latinismos (apéndice III).

«La novedad más original y seguramente la que más se discutirá —escribe el P. Lucinio— es la forma en que presentamos el *Cántico* y la *Llama*, en una redacción única y continua en que se funden en una lectura los llamados *Cántico A* (Sanlúcar) y *Cántico B* (Jaén), *Llama A* y *Llama B*» (p. XXXVI). Ha podido lograr esa «redacción única», disminuyendo el tamaño del volumen, más manejable que los anteriores. Ha ganado espacio «quitando todo aquello que [en las introducciones] no interesa directamente a la historia y a la crítica textual» (pp. 488 y 503).

Enjuiciando su labor editorial afirma: «Nuestra tercera edición de la BAC no es la *edición crítica definitiva* de las obras de San Juan de la Cruz. Pero sí es *crítica* en el sentido riguroso de la palabra. Es, además, del todo original, sin tener para nada en cuenta a las ediciones anteriores, a no ser sus experiencias y la dirección que siempre marcan en la investigación posterior» (p. 488). Tendremos ocasión de anotar la libertad e inconsistencia con que los novísimos editores barajan los términos de la preceptiva textual. Ese sentido riguroso de crítica, aquí atribuido a la tercera edición, no parece concuerda plenamente con el propuesto en las dos anteriores, y el que veremos sancionado en la siguiente ⁴². Aclara su juicio sobre el particular líneas más abajo: «Pensamos que la *verdadera edición crítica* de San Juan de la Cruz, que falta mucho por llevarse a cabo y que presenta en su preparación enormes dificultades, habría que pensarla a base de una de estas tres claves: 1) A base de los autógrafos sanjuanistas, en caso de que aparecieran. 2) A base de un estudio de todos los códices existentes —no se ha agotado la búsqueda ni mucho menos— ordenados y catalogados en familias y a base luego de un estudio meticoloso de la estilística de San Juan. 3) A base de estu-

42. Lo de «edición crítica definitiva» está subrayado por nosotros. Esa expresión, usada por los editores modernos que examinamos, y lanzada con demasiada facilidad en notas y artículos, debiera ponderarse mejor. No sabemos exactamente qué entiende el P. Lucinio por *edición crítica* «en sentido riguroso», o cuántos sentidos rigurosos concede a la expresión. En las primeras ediciones llamaba «auténticamente críticas», a las que trascriben paleográficamente los textos, aunque no lleven aparato alguno (cf. supra not. 39), afirmando, además, que los nuevos códices descubiertos no ofrecían base suficiente para «una nueva edición crítica». Sea lo que fuere de su opinión al respecto, no creemos que presentada la edición a cualquier centro de crítica textual, la diese por «auténticamente crítica». Son suficientes los cambios introducidos en la siguiente para que una de las dos no pueda recibirse como crítica en sentido riguroso.

diar entre esos mismos códices aquéllos que ofrecen mayores probabilidades de ser *apócrafas* y más fieles a los originales a base de razonable crítica externa e interna, para en forma provisional poder llegar a fijar un texto que se acerque lo más posible al que escribiera el Santo, en tanto que se agotan todas las probabilidades de encontrar nuevos manuscritos y, de acuerdo con la segunda fórmula, se ordenan y se estudian. Dado el carácter de divulgación en un volumen útil y manual como el de la presente edición, nosotros hemos preferido la tercera fórmula» (pp. 488-489) ⁴³. ¿Fundada en semejante cánón, puede lograrse una «edición crítica», «verdadera», «en el sentido riguroso de la palabra»? Nótese que, como en las anteriores, también en ésta se moderniza totalmente la ortografía. Dudamos que sean aceptados tales criterios críticos en alguna escuela moderna. De hecho, el mismo P. Lucinio que, siguiendo la «aventura» de unificar *Subida-Noche*, rotula su texto «Nuestra edición crítica de la *Noche oscura de la Subida del Monte Carmelo*» (p. 501), abandonará algunas de estas normas en la última edición, sin que ello le impida estampar en la misma portada general el epigrafe de «edición crítica».

Reconocemos y alabamos sin reservas el trabajo paciente, serio, fatigoso, de grandes empeños del P. Lucinio en su tercera edición, pero, dolorosamente, tenemos que unirnos a los críticos que han desaprobado las novedades más atrevidas de su labor. Los más importantes (prescindiendo de las consabidas recensiones bibliográficas) han sido sus continuadores en la revisión textual. El P. José Vicente reprueba ante todo la concordancia sinóptica de las redacciones dobles ⁴⁴. Cree que «mezclar ambos textos en la forma que se hace, parece más bien sacar un tercero,

43. Son nuestros también aquí los subrayados. Tampoco sabemos qué quiere significar el P. Lucinio con la expresión de «códices apógrafos» y otras similares que comienza a usar desde esta tercera edición. Fuera del caso citado en el texto, y otra vez en la introducción, escribe siempre "*apógrafo*" (a menos que inadvertidamente se nos haya escapado algún otro, lo que no indica errata tipográfica. Véase la lista de los textos más importantes: «Nosotros, mientras el apógrafo o cuasi apógrafo que en cada caso preferimos...» (p. XXXV); «códices... que ofrecen mayores probabilidades de ser apócrafos y más fieles a los originales» (p. 488); «para la *Subida* tenemos un probable apógrafo en el códice de Alcaudete» (p. 449); los manuscritos de Sanlúcar y de Jaén «tienen también el valor de apócrafos» (p. 489); mientras no aparezca el autógrafo de la *Subida*, «habremos de dar la máxima autoridad de apógrafo a la copia sacada... por su fiel secretario» (p. 502); «copias apócrafas del "*Cántico*"» (p. 888); «códice apógrafo o autorizado» (p. 1128); «este apógrafo sevillano-burgalés» (p. 1130, transcribiendo un texto nuestro). En la cuarta edición, escribiendo correctamente la palabra «apógrafo» la sigue usando en sentido inusitado — e inexacto — en crítica textual, quizás por la ambigüedad que da a otros términos técnicos, como *códice*, *copia* y, sobre todo, *original*. Nos habla nada menos que de «apógrafo-borrador» (p. 731); en ausencia del autógrafo, los manuscritos de Sanlúcar y Jaén, han de ser estimados «como copias apógrafas y en torno a ellas ha de montarse el aparato crítico definitivo cuando se haga posible» (p. 733). ¿Cuándo lo será? No es que debamos armar caramillos por matices semánticos, pero en el cambio técnico es deseable la exactitud.

44. Cf. *Última edición de la "Vida y Obras de San Juan de la Cruz"* (cf. not. 9) pp. 90-91. Las páginas citadas en el texto se refieren a este estudio.

que no escribió San Juan de la Cruz tal y como se nos presenta», aunque de él sean los materiales con que se forja (p. 92). Además de los pocos errores de transcripción que señala (p. 93), no está tampoco de acuerdo con lecturas preferidas por el editor en el *Cántico* (pp. 92-93).

También el P. Simeón rechaza con decisión «este nunca pensando maridaje de los textos de ambas redacciones del *Cántico*» y de la *Llama* ⁴⁵. El procedimiento adoptado lo juzga «enmarañado sobre manera desde el punto de vista editorial, artificial por completo en el aspecto crítico» (p. 267). Defectos comunes de las primeras ediciones lucinianas juzga «la profusión de palabras y períodos en cursiva», y el repetir «en el centro de la página, destacándolo de lo restante del texto, cualquier verso —completo o incompleto—, que el Santo» repite en los comentarios a las estrofas (p. 267). «Defecto exclusivo de la primera edición fue la introducción de epígrafes personales del editor en la división de materias en la *Llama*», sin anotarlo. «Más grave fue el gesto llevado a cabo en la segunda edición y no corregido en la tercera, de unificar el díptico *Subida-Noche* de forma tan exagerada» que se han fundido los títulos de ambos libros (Ibid.).

Los reparos nos parecen serios y dignos de tenerse en cuenta. Los juzgamos acertados. Así parece haberlo reconocido el mismo editor, ya que los ha aceptado en la postrera de sus ediciones, pese a la nota con que parece querer justificar aún la pasada unificación de las dos redacciones ⁴⁶. Una edición —que por añadidura se proclama crítica— no es un estudio. Aquella respeta los textos, éste los puede barajar a placer.

Por nuestra parte concederíamos el visto bueno a no pocas innovaciones, repudiadas por otros, é incluso a otras no mencionadas, a condición de que no se hablase de edición o revisión crítica; menos aún de «crítica en sentido riguroso de la palabra». Tal sentido queda desacreditado por declaraciones esparcidas a lo largo de las introducciones, y, sobre todo, por la acepción arbitraria en que se emplean términos técnicos consagrados por la crítica textual. Con los principios y criterios establecidos (aún en el caso de que se hubieran aplicado con exactitud y constancia —lo que

45. SIMEÓN DE LA SDA. FAMILIA, *Ediciones sanjuanistas de ayer y de hoy*, en «Archivum Bibliographicum Carmelitanum» 2 (1957) pp. 265-291. Las frases citadas, p. 267. A este trabajo se refieren las páginas indicadas arriba en el texto.

46. Aludiendo a las críticas referidas en las notas anteriores, escribe el P. Lucinio en su última edición: «La materialidad en la presentación de éstas [las redacciones dobles] en la edición anterior motivó reacciones, quizá por no contar con la introducción. En ella justificaba mi ensayo en el sentido de una argumentación inédita en favor de la unidad sanjuanista del *Cántico* (vale para la *Llama*) en sus dos redacciones, contra la tesis de quienes aún siguen repudiando la segunda como apócrifa. Por otro lado, el aparato crítico dejaba bien discriminados los textos de ambas redacciones como para no pensar en un «tercer» *Cántico* (p. 402, not. 1). De acuerdo con la utilidad de ensayar por el camino indicado una prueba de la autenticidad; de acuerdo también que el trabajo realizado en tal sentido por nuestro estimado P. Lucinio ha sido fatigoso y utilísimo a los estudiosos, pero que quede justificado como edición no lo vemos tan claro.

no resulta en este caso—) es imposible llegar a la suspirada edición crítica, que no será *definitiva* tan fácilmente como afirman despreocupados los tres editores recientes, aunque sea verdaderamente crítica, en el sentido que los «críticos» dan a la palabra. Es de lamentar que en estudios y ediciones, llamadas «críticas», se empleen con tanta facilidad y tanta impropiedad palabras de uso bien determinado entre los especialistas de estas materias ⁴⁷.

Basadas en otros criterios que en los de «edición crítica», las interesantes y notables aportaciones del P. Lucinio, además de ser muy útiles a los estudiosos, se pueden dar incluso como legítimas y aceptables novedades editoriales. Que no cuadren en una edición crítica de San Juan de la Cruz parece señal inequívoca el hecho de que la última preparada por el P. Lucinio, presentándose como crítica, sigue otros principios. En atención a la cronología mencionamos, antes de ocuparnos de ella, las dos novedades editoriales que la han precedido.

En elegante tomito —tamaño casi bolsillo— presentaba las *obras completas de San Juan de la Cruz*, hace cosa de tres años, la *editorial de Espiritualidad* ⁴⁸. Edición y notas del P. José Vicente de la Eucaristía. Buena ventura poder ofrecer en tan reducidas dimensiones «las obras completas» del Doctor Místico. Sino que, el anuncio del título, y el deseo de «dar una *edición manual completa* de todas las Obras del Santo, cosa que hasta ahora no se ha hecho» (p. XXXIV), no ha logrado convertirlos en sabrosa realidad el editor. Prefijadas sus normas de trabajo, anuncia al lector que «siguen en un volumen aparte, de las mismas características que el presente, *las primeras redacciones* de dichas obras con otros documentos» (p. XXXV). Que sepamos no ha salido al mercado público el que sería volumen II, si la edición (en consonancia con los mismos principios del editor) ha de llamarse completa.

Una densa introducción, en que destaca por su practicidad e interés inmediato el calendario de efemérides sanjuanistas, elenca la serie de escritos conservados, perdidos y atribuidos al Místico de Fontiveros. Enuncia con brevedad y sencillez los criterios editoriales seguidos, reseñando a continuación los manuscritos tenidos en cuenta.

Comprobada la imposibilidad «de ofrecer una *edición crítica definitiva*

47. Hemos indicado ya algunas, como «edición crítica definitiva», «códices manuscritos», etc. Abundan en las introducciones de los tres editores mencionados. No merece la pena descender a tan particulares detalles. Si sería de desear que en estudios dados por técnicos se siguiese con mayor fidelidad el vocabulario específico. Muchas veces no se llega a entender qué es, y qué función tiene el «aparato crítico». Arbitrario también en todos ellos el modo de componerlo. Mejor sería hablar de notas textuales.

48. *San Juan de la Cruz, Obras completas; edición y notas del P. JOSÉ VICENTE DE LA EUCHARISTÍA*, O. C. D., Madrid, editorial de Espiritualidad, 1957. 1.206 pp. 15 x 10 cm.

(subraya el autor) en los casos en que no tenemos los autógrafos del Santo» (p. XXXV), se ha optado por la selección de un *códice-base*, de mayor garantía, añadiéndole o enmendándole con otros de «solvencia crítica», cuando se estima necesario. Excelente acuerdo y noble postura la de no bautizar su edición como «crítica». Ello no significa defecto de originalidad. Ofrece novedades importantes, y, opinando en propia causa, el P. José Vicente enjuicia así su trabajo: «Juzgamos que el texto de nuestra edición es, en su conjunto, el más correcto y fiel presentado hasta ahora» (p. XXXV).

Las normas sancionadas para conseguir tan lisonjero éxito han sido las siguientes: a) revisar el texto a base de la lectura personal, directa y escrupulosa de los códices; b) «Avanzar positivamente en la fijación del texto sanjuanista», teniendo en cuenta los nuevos manuscritos; c) ofrecer una selección de notas críticas al texto, acomodadas a toda clase de lectores y sin salirse de los cánones de edición manual; d) enriquecer la edición con otras notas eruditas para ayuda del lector culto y estudioso; e) por fin, ofrecer la edición manual completa, de que acabamos de hablar.

Como consecuencia de tales normas han nacido características notables. Ante todo un texto neutro, bastante personal en las correcciones, y no menos recensional en las adiciones. Efecto de la segunda base ha sido la selección como texto base para la *Noche* del manuscrito romano 328a, y del burgalés nuevo para la *Llama B* ⁴⁹.

Peculiar ha sido en esta edición la ordenación de los escritores sanjuanistas. Comienza por las poesías; siguen las *Cautelas* y demás escritos breves, para mantener el orden tradicional en las obras mayores. A continuación del epistolario reúne —como es tradicional en todas las ediciones modernas— varias piezas de diversa índole, entre ellas los famosos *Dictámenes* del P. Eliseo de los Mártires. Por *via de ejemplo*, agrupa, bajo el título de *agrapha*, treinta sentencias atribuidas al Doctor Místico por quienes convivieron con él. Estas son las características más destacadas.

No todos los investigadores han aceptado el veredicto del propio editor. Sometiendo a crítica cerrada la nueva aportación editorial, el P. Simeón de la Sagrada Familia ⁵⁰ se ve obligado a concluir que «en vez de *avance*

49. Se trata de los manuscritos mencionados en las not. 25 y 31. Para las *Cautelas* sigue el texto del ms. 12.388 de la B. Nacional de Madrid, copiado por el P. Alonso (el Asturicense), maravillándose de que no haya sido identificado por nadie hasta ahora (cf. p. XXXVI). Si la extrañeza del editor se refiere al hecho de que nadie lo haya puesto como base de edición es justa, si quiere significar que nadie ha reconocido allí la pluma del Asturicense, no tiene razón de ser. Poseemos fotografías de pasados editores realizadas por ese motivo. Siguiendo una indicación del P. Andrés de la Encarnación, divide el texto de la *Noche* en varios números para el comentario de cada estrofa. Idéntica norma ha sido adoptada por el P. Simeón en la edición que examinamos a continuación. No está plenamente garantizada tal separación textual.

50. El artículo citado de «Archivum bibliographicum Carmelitanum» 2 (1957) pp. 264-

en la fijación del texto sanjuanista, habrá que hablar, por lo menos en una gran parte de la obra, y según nuestro modesto entender, de verdadero *retroceso*» (p. 270). Ello por tres razones fundamentales (en relación a los criterios establecidos para la edición), a saber: «por la introducción de textos y lecturas de escasa o nula consistencia crítica»; «por el cambio de códices base para la *Noche* y la *Llama*, sin suficientes motivos de índole histórica o crítica para ello»; «por las numerosas lecturas deficientes que se encuentran en la transcripción de los manuscritos» (ibid., p. 291). Grave, sin duda, el último de los defectos señalados por el censor, como puede comprobarse por los largos (demasiado largos) elencos de yerros de lectura aducidos. Comprometedora la sustitución de manuscritos para el texto de *Noche* y *Llama*, no porque creamos intocables los tradicionalmente seguidos, sino porque la innovación —legítima en sí— debe justificarse críticamente. Censuradas por el P. Simeón muchas de las notas de crítica textual, lo son en general por su arbitrariedad. No se trata de averiguar lo que puede significar una palabra, y lo que pudiera haber escrito San Juan de la Cruz; interesa fijar con seguridad lo que realmente escribió. Ni todos los reparos del mencionado crítico, ni mucho menos el tono de su nota, merecen nuestro asentimiento, sí empero su juicio final. Alabamos el criterio de edición cronológica esbozado por el P. José Vicente, y en parte realizado. Hubiéramos preferido verlo llevado hasta sus últimas consecuencias. Menos recomendable el mal velado afán de suscitar cuestiones delicadas en una edición «que quiere acomodarse a toda clase de lectores», y no salirse del tipo manual. Más aún, si, como ocurre frecuentemente, quedan sin solución segura y satisfactoria para el lector no especializado. Valga de ejemplo, entre otras ⁵¹, la primera nota del libro. Para corroborar la afirmación del P. Velasco sobre el nacimiento del Santo en 1540 (en lugar del tradicional 1542) se copia una frase del mismo escritor que suena así: «Cuando murió tendría el Santo Padre *cinquenta y dos años* poco más o menos. Los *ocho* de éstos vivió con los religiosos de la Observancia» (p. 107). El P. José Vicente subraya cuidadosamente, según copiamos; ¿por qué no subrayar también el *poco más o menos*? Quien quiera tomarse la molestia, puede leer las deposiciones del P. Velasco, y comprobará que no son su fuerte las fechas. A la fórmula del poco más o menos recurre con mucha frecuencia. Otro tanto sucede en la biografía de Francisco de Yepes. ¿De innegable autoridad en cuestiones cronológicas? No lo repu-

291, *Ediciones sanjuanistas de ayer y de hoy*, constituye una requisitoria de la edición vicentina, única que examina con detención. El censor recarga demasiado las tintas negras. Las páginas citadas entre paréntesis remiten a este trabajo.

51. A este género pertenecen muchas de las notas textuales puestas en puntos claves, como la de p. 768, amén de otras disquisiciones eruditas, apuntadas como quien quiere y no quiere tratar el asunto. Así en p. 482, 972, 973, etc.

tamos por tal. En cualesquiera de los casos, por ese procedimiento se pueden suscitar interminables cuestiones sobre la vida del Santo Reformador. Basta abrir los procesos y dar con testigos tanto y más calificados que el P. Velasco. ¿Cuántos no afirman que nació en Medina del campo? No nos quebreemos de puro sutiles. Mucho tendríamos también que agudizar el ingenio para ver dónde está la fuerza del razonamiento propuesto en p. 1.116, not. 1. Que el *librico de las canciones de la Esposa* se refiera en pluma del Santo a las cinco últimas estrofas del *Cántico*, podría admitirse a base de prueba más seguras. En el caso concreto de la carta a la Priora de Caravaca (p. 1.114-1.116) hay pruebas positivas en contrario. Conocemos por lo menos un manuscrito de todo el *Cántico*, proveniente de aquella comunidad, y allí copiado. Establecido el orden cronológico para las poesías, en lugar del seguido por Sanlúcar, no comprendemos por qué se ha de comenzar con la *Noche oscura*, cuya composición en Toledo no pasa de muy ligera probabilidad. Cuando la M. Magdalena del Espíritu Santo enumeraba las escritas en la cárcel, tenía a la vista una colección idéntica a la de Sanlúcar, según puede probarse hoy fácilmente. Distinguió cuidadosamente las del cuadernillo primitivo por ella copiado. Otro tanto vale para algunos de los romances.

Criterio fundamental del P. Simeón ha sido el de la cronología⁵², aplicado en todo su rigor.

Nada más fácil que individuar las características de esta edición, que rebosa aires de novedad. Las declara paladinamente, con entusiasta y laconica decisión, el autor (pp. 21-23). Siguiendo la línea de las ediciones silverianas, «pero renovándolas interna y externamente» (p. 21), se presenta como *crítico-popular, la única completa, práctica y elegante, para todos*. «Crítico-popular», porque siguiendo los «textos fundamentales» del P. Silverio los corrige con lectura más exacta de los códices; los revisa en la puntuación «y otros detalles crítico-literarios»; los completa con los últimos hallazgos sanjuanistas, y los ilustra «con un conveniente aparato crítico», con notas e introducciones «breves, pero prácticas» (p. 21). «La única completa», por presentar integralmente las dos redacciones del *Cántico* y de la *Llama* (cosa no realizada en ninguna edición manual anterior), y por completar en los *escritos menores* las grandes ediciones precedentes. «Ninguna es tan rica como la presente» (p. 22). «Práctica y elegante», por reunir toda esa riqueza textual de un «tomo, elegante y cómodo

52. Otra edición de formato manual, muy cómoda y de nítida impresión, pero que contiene realmente todas las obras en un solo volumen: *San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia, Obras completas (texto crítico-popular) editadas por el P. SIMEÓN DE LA SAGRADA FAMILIA, O. C. D., Burgos, «El Monte Carmelo», 1959. 1638 pp. 16 x 11 cm.*

por la impresión y por el formato» (ib.). «Para todos», porque los estudiosos e investigadores tienen a la mano un «texto críticamente serio y seguro», y los espirituales o devotos un San Juan de la Cruz «más completo y por eso más atrayente y más doctor» (p. 23).

En algunos de estos extremos (practicidad, elegancia, etc.), pueden entrar como elementos de juicio, gustos y preferencias personales, siempre respetables y discutibles. Otros son coto vedado a la crítica científica. En todo caso, y prescindiendo del tono un tanto propagandístico, ha sido un acierto del editor declarar sin ambages lo que es su edición respecto a las demás.

Abandonando la tradicional disposición, las obras del Místico Doctor se publican según el orden cronológico de su composición. Criterio que nos parece preferible, y preconizamos hace tiempo en otro escrito. Van agrupadas en cuatro secciones o partes, bien distinguidas tipográficamente: *poesía, escritos espirituales, epistolario y escritos oficiales*. El orden cronológico se refiere tanto a la sucesión de las partes como a los escritos incluidos en cada una de ellas. Una excepción dice el editor haberse permitido en la segunda parte. «Para dar unidad al múltiple y variado magisterio de San Juan de la Cruz», los *escritos espirituales* se disponen en «un orden lógico y cronológico», «comenzando por los más extrínsecos y siguiendo por los escritos propiamente del Santo» (p. 87). Empeño inútil. Se ha trastocado el auténtico orden cronológico sin conseguir el lógico. Partiendo del criterio apuntado, no podía ser de otra manera. Sin duda, es la parte más defectuosa de la edición. Sin razón justificativa y plausible se altera también el orden cronológico de las *poesías* en la primera parte.

Otro criterio fundamental de la edición «ha sido ofrecer un texto depurado, garantizado críticamente y a la vez accesible a todo lector» (p. 24). «Para lograrlo —continúa el editor— hemos optado por un aparato sencillo, apto a justificar o avalar el texto, sin menoscabar la fluidez de la lectura» (ib.). Para la selección de los manuscritos básicos se ha atendido «al principio de garantías máximas» (p. 24). El aparato crítico es particularmente esmerado y abundante en las obras cuya transmisión textual goza de algún vestigio autógrafo (cfr. p. 26, 169). Repetidamente se advierte que los manuscritos se «reproducen con grafía y puntuación moderna» (p. 26 y 170, suponemos quiere decir «con ortografía moderna»). Por fin, debemos notar como característica de la edición, que publica «en una serie única, tanto las cartas o fragmentos de cartas existentes, como aquellas de que solamente se nos conserva noticia a través de documentos o biografías antiguas» (p. 1.543). En realidad —y aunque nada se advierte— idéntico o similar es el plan seguido en la sección de los *escritos espirituales*. Otras particularidades de menor importancia pueden leerse en las adver-

tencias del principio (pp. 24-26), o en la presentación que precede a cada obra.

Valorando —según nuestros menguados alcances— la nueva edición «crítico-popular, única completa, elegante y cómoda, para todos», diríamos.

Reúne numerosos aciertos y logradas ventajas. Tales son: la ordenación cronológica de los escritos (no siempre mantenida con fidelidad); inclusión integral de las redacciones dobles; reunión de noticias interesantes sobre los escritos perdidos o desconocidos; indicación precisa de lo autógrafo y de lo apógrafo; lectura generalmente cuidada de los manuscritos seguidos, etc. Sin duda, edición «práctica y elegante» en su presentación. Edición también «para todos», aunque no en todo ni en igual medida. Para investigadores y estudiosos muy útil por el acervo de datos acumulados, aunque ofrezca mucha menos novedad de la proclamada. Lo del San Juan de la Cruz «más atrayente y más doctor», para espirituales y devotos (p. 23), no pasa de hipérbole.

Presenta también no pocas cosas discutibles. Esquemas y epígrafes de secciones o partes; selección de diferencias textuales (resulta también algo hiperbólico llamarlas aparato crítico abundante); numerosas lecturas adoptadas en el texto (incluso del *Cántico A* y de la *Subida*); valoración genérica de los llamados «códices-bases» (sin exceptuar los de las obras mencionadas). Teóricamente nadie sigue en crítica textual otra norma que la de «garantías máximas»; lo importante es demostrar concretamente dónde está la seguridad máxima y conseguirla. En general, nos resulta arbitraria —y hasta ininteligible— la terminología técnica de las introducciones. Se barajan en forma poco usual «crítico, códigos, aparato crítico, escritos oficiales, documentos». No alcanzamos a ver qué sentido legítimo pueda tener la denominación de «texto crítico-popular». Según se entienda, podrá admitirse o negarse que estamos ante una «edición crítico-popular». La explicación propuesta (pp. 21-22), más que justificar la expresión, la compromete.

No faltan tampoco cosas inadmisibles. Entre otras anotamos: la trasposición injustificada del orden cronológico, sobre todo en las dos primeras secciones. Por otra parte, ¿dónde y cómo se prueba al lector la cronología adoptada? Sin aumentar la paginación del volumen, se hubiera podido remitir a los estudios anteriores donde hay indicaciones a propósito. Inadmisibles, ante todo, la publicación entre los escritos de San Juan de la Cruz de páginas que no son suyas, como los *Dictámenes de espíritu* (pp. 90-102), algunas series de *Avisos* (v. gr., pp. 130-139), *Primeros comentarios sueltos al "Cántico"* (p. 165), etc., como luego veremos. Resulta así que la única edición completa, es demasiado completa. Es a la vez incompleta por la omisión —no razonada— de textos y documentos no demostrados es-

purios, como el autógrafo de Begoña, la oración a la Virgen, las partes propias del *Cántico A'* y algunos documentos oficiales no conocidos.

En sana crítica textual resulta también inadmisibile publicar en única serie, continuada en la numeración, *textos verdaderos y noticias* de textos desaparecidos o no localizados. Si es arbitrario en las cartas, lo es mucho más en la serie de escritos menores. Lugar apropiado para noticias, referencias, dichos del Santo, y cuantos extremos puedan decir relación a su magisterio y a sus escritos es el que les ha reservado el P. Silverio: apéndices. Tenemos realizado el trabajo que lleva «entre manos» el editor respecto a las cartas. Tras el «despojo sistemático» que preconiza, no nos atreveríamos a considerar «definitiva» la lista del epistolario (p. 1.543). Lo que sí podía haberse llevado a un punto más avanzado era la identificación de fuentes en el aparato ilustrativo. Citas textuales tan conocidas como la de la *Llama* (1, 10, en la segunda redacción); lugares tan repetidos como los del *Cántico* (14-15, 17 ss., segunda redacción) y otros muchos, siguen sin anotación alguna. Otro tanto habria que decir de las referencias explícitas y textos paralelos del mismo texto sanjuanista. En este punto, ésta es tan deficiente como las ediciones anteriores. Y para no seguir elencando deficiencias, con peligro de aminorar los auténticos méritos, nos contentamos con preguntar, si no era conveniente justificar de algún modo la publicación —pari iure— de las redacciones dobles, dada la discusión no cerrada todavía. También era suficiente hacer suyos, con una llamada, los argumentos propuestos hasta ahora por los que se han ocupado en defender la genuinidad sanjuanista.

Hace meses lanzaba la *Biblioteca de Autores Cristianos* la cuarta edición preparada por el P. Lucinio y rotulada ya, sin atenuantes ni reservas, como «edición crítica»⁵³. Nueva metamorfosis de los textos sanjuanistas. En su presencia externa los cambios más notables respecto a las anteriores (especialmente a la tercera), son: publicación íntegra de las dobles redacciones de *Cántico* y *Llama*, no concordadas como antes, sino independientes, aunque seguidas en el *Cántico*, y paralelas en la misma página para la *Llama*. En la disposición de las obras sigue el canon tradicional, no el cronológico. Ha logrado espacio para tanto texto reduciendo al minimum imprescindible las introducciones particulares. Otra de las características

53. Reza así su portada: *Vida y Obras de San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia universal. Biografía...*, por el R. P. Crisógono de Jesús, O. C. D., revisión del texto póstumo del P. Crisógono y notas críticas por el R. P. Matias del Niño Jesús, O. C. D., Prólogo general, edición crítica de las obras del Doctor Místico, notas y apéndices por el R. P. Lucinio del SS. SACRAMENTO, O. C. D., cuarta edición. Madrid, la editorial Católica, 1960. No sabemos si este barroquismo setecientosco de títulos se debe a los editores, o a normas de la BAC, donde tanto abunda la especie.

más importantes se refiere a la *Subida* y a la *Noche*. Abandonando su peligrosa «aventura», vuelve a la separación tradicional de ambas obras. Nos congratulamos del acierto. Por mucho que se urja doctrinalmente el traído y llevado díptico, las ediciones, por lo menos las que se dicen críticas, no pueden convertirse en estudios de teología espiritual. Los textos se han de respetar a todà costa.

Esta es la primera edición que incorpora a los escritos del Místico Doctor el autógrafo de Begoña-Bilbao. Se reproduce paleográficamente en el apéndice segundo, bajo el epigrafe de *Autógrafos no doctrinales* (aunque es éste el único que se ofrece). Nuevo es también en esta edición un *dictamen* de San Juan de la Cruz *sobre el espíritu apostólico de la Orden*, tomado de la historia inédita del Carmelo mexicano, escrita por el P. Agustín de la Madre de Dios, O. C. D. (pp. 1.170-1.174). Ya hemos mencionado el excelente servicio que puede prestar el *Guión bibliográfico* al fin del volumen, donde se registran todos los manuscritos conocidos de las obras sanjuanistas y una abundante selección de estudios modernos sobre el Santo y su doctrina.

Pretendiendo situarse la edición «en la línea de mejoras a que apuntan las exigencias actuales», pero teniendo en cuenta las preferencias del público, el editor tiende a simplificar «cuanto se puede el aparato crítico y a aliviar de cuestiones discutidas o de simple erudición el texto sanjuanista» (p. 401), mirando antes que nada al carácter y a la finalidad de una edición copiosa (ib.).

Garantizada la lectura directa y escrupulosa de los manuscritos, el editor asegura que mantiene los principios establecidos en anteriores ediciones para la fijación del texto. «El criterio que nos ha guiado en esta edición es el mismo de las ediciones anteriores, mejorado y por cuarta vez refrendado mediante un cotejo personal y paciente de los códices más representativos en cada caso». Consiste dicho criterio en la comparación de los cinco o seis mejores manuscritos de cada tratado. Prosigue explicando el editor: «Para establecer esa jerarquía elemental, y luego entre ellos mismos, tuve en cuenta los datos de la crítica externa, históricos y morfológicos, así como los que acreditan una lectura más completa y más aproximada a los autógrafos o a los apógrafos» (ib.). Confesamos llanamente, sin intnección de censura, que no comprendemos ni la explicación ni el valor de este criterio crítico, máxime al leer lo que añade a vuelta de página.

En general adapta «los originales a nuestra grafía (sic), puntuación y morfología» (p. 402). Se respetan, sin embargo, «formas arcaicas y cultismos», cuando el editor sospecha que podrían «proceder del mismo santo Doctor» (ib.). En esto se distancia considerablemente del criterio seguido en las precedentes ediciones. En el primer *Cántico*, editado por el manuscrito de Sanlúcar, con miras a filólogos y especialistas, salvadas «la pun-

tuación y la grafía» —nos dice—, «he dejado el texto en su salsa, ya que presenta encantos únicos y viene a ser como un puente estilístico (sic) entre el auténtico y espontáneo escritor y el que conocemos actualizado, hablándonos a nuestro modo en las ediciones populares» (p. 402-403). Presentando el texto de la *Llama*, advierte: «Puesto que no consta rigurosamente que alguna de estas copias [de la obra] sea apógrafa —aunque yo presumo de algunas—, doy en ambas redacciones un texto modernizado cuanto a la grafía y la morfología de muchas palabras hoy en desuso, y que no interesan para conocer el estilo personal de San Juan de la Cruz, puesto que serían más bien atribuibles a los amanuenses y a los copistas» (p. 976). No hace falta mucha penetración crítica para advertir la inconsistencia y fluctuación de tales criterios. Si no interesan en la *Llama* muchas palagrafía y la morfología de muchas palabras hoy en desuso, y que no interesan en el *Cántico* de Sanlúcar? Los modismos atribuibles a los amanuenses de la *Llama* no tienen ni mayor ni menor derecho a ser considerados que los indudablemente debidos al copista de Sanlúcar. Y dígase otro tanto de la *Subida* y de la *Noche*. Si unos se dejan «en su salsa», deben dejarse también los otros. Ni se diga que Sanlúcar está corregido por el Santo. No lo está en las formas ortográficas, constantes o inconstantes, muchas de ellas diversas a las de sus propios autógrafos, y hasta de las notas allí escritas por su pluma. Tanto la modernización como la conservación de formas arcaicas debe regirse por criterios más uniformes, más conformes, y más seguros. Incluso referida a los pocos autógrafos (cartas y avisos), cuya «grafía» se pretende transcribir exactamente, según repetidas afirmaciones. Amén de los errores particulares, señalemos por vía de ejemplo, el abuso de resolver todas las abreviaturas y de colocarlas entre corchetes, como había hecho también el P. Simeón en la edición de Sanlúcar. Si en algún extremo está de acuerdo la crítica textual, es precisamente en éste: en las normas aceptables para resolver las abreviaturas. En el sistema adoptado por el editor no se puede distinguir lo que suple y lo que resuelve. En los autógrafos era donde el texto, en «su salsa», resultaba interesante para lingüistas y filólogos.

Pleno derecho le asistía al editor para «simplificar el aparato crítico» (p. 401), y para modernizar la ortografía, en gracia a la mayoría de sus lectores (p. 401), como ha adoptado —por idéntico motivo— un «sistema de señalizaciones (sic) críticas» muy simple (p. 403). Todo ello legítimo, aceptable incluso, a condición de no rotular como crítica su edición. Si es crítica «en el sentido riguroso de la palabra», tendríamos derecho a exigir avances positivos en la referencia de las fuentes y en la confrontación de citas o lugares paralelos. Por esta misma razón, el reproche de la manipulación injustificada de relieves tipográficos, acusado en la tercera edición, sigue en pie. En ediciones críticas no lo justifica el deseo de facilitar la inves-

tigación doctrinal. Algo parecido habría que decir respecto a las aclaraciones textuales introducidas entre corchetes ⁵⁴.

Antes de cerrar este apartado juzgamos oportuno analizar varios puntos rozados en las tres ediciones-tipo examinadas. No son los únicos que podríamos sacar a colación; son más bien ejemplos ilustrativos de los derroteros que sigue con frecuencia la llamada crítica sanjuanista en la que todo el mundo se siente dueño y señor para sentenciar.

Si cada uno de los tres editores adopta posición propia y personal en cuestiones secundarias, en detalles espinosos, ello no significa que el texto general sea tan diverso que se imponga necesariamente la adopción de una de ellas. Como suele suceder siempre, ventajas y desventajas andan repartidas. Lo que importa, la genuinidad y pureza del texto sanjuanista, está suficientemente lograda en todas ellas, por lo menos en cuanto base para el estudio doctrinal. En lugar de insistir en pormenores discutidos y discutibles, debieran cuidar los editores aspectos útiles (y necesarios, si se trata de texto crítico). Muchos lugares del texto necesitan notas aclarativas. Otros están pidiendo la referencia de fuentes citadas por el Santo ⁵⁵. No es mucho lo conseguido por los últimos editores en este aspecto.

4. ALGUNOS ESCOLLOS A EVITAR.

a) *Un manuscrito, manzana de discordia*. A requerimientos indeclinables de la comprometida colaboración en algunas revistas, presentamos hace tiempo un manuscrito de la *Llama de amor viva*, desconocido e interesante. Parte insignificante de los hallazgos documentales del sanjua-

54. Además de ser demasiado frecuentes, con la consiguiente molestia del lector, implican problemas o dudas no satisfechas. En ocasiones se duda de su origen y significado, ¿son abreviaturas resueltas (cf. v. gr., p. 687), ¿son modernización de antiguas contradicciones? Lo más grave es que resultan textos tan recensionales, que ni siquiera se los puede llamar neutros. Es el caso de la *Noche*. Tratándose de epígrafes, rótulos y cosas semejantes, en lugar de multiplicar antiestéticamente tantos corchetes, bastaba una advertencia general, o una nota particular. La presente advertencia vale también para las ediciones del P. José Vicente y del P. Simeón. Este último abusa desmesuradamente del paréntesis cuadrado.

55. Maravilla que los tres últimos editores, tan escrupulosos en señalar minucias intrascendentes con malabarismo de señales tipográficas, sean tan parcos en anotar las autocitas, referencias, y lugares que, por razones clarísimas, lo requieren. Necesitan aclaración, por citar algún ejemplo, *Subida* 1, 1, 6, donde el Santo remite equivocadamente al prólogo; ib. 2, 6, 8 donde hace referencia al *libro segundo* (significando probablemente la *Noche*, como parte o libro segundo), etc. En las tres ediciones se publican las cartas sin verdadero regesto. La del P. José Vicente, la única que lo insinúa, no da regesto en forma hoy exigida. En todas ellas falta la identificación de fuentes ya bien conocidas, como *Llama* 1, 10; *Cántico* 13-14, 17A, o 14-15, 17B ss. Digase otro tanto del n. 24 de estas mismas estrofas, y de sentencias tan repetidas como la de *Cántico* 8, 3, y aquella otra «gustato spiritu omnis caro desipit», etc., etc. ¿No merecía también una nota la poesía del "*Pastorcito*"? No seguimos elencando detalles, cuya ausencia esta justificada en ediciones corrientes, no, empero, en las que se dicen críticas.

nismo que nuestro peregrinar por archivos y bibliotecas nos ha proporcionado. Dado a conocer ese manuscrito en 1955 ⁵⁶, sin otro atuendo que su simple descripción externa, esclarecería, sin embargo, un punto interesante de crítica textual ⁵⁷. Preparada la redacción de aquélla breve nota a base de fotocopia e informes indirectos, ni pretendíamos ni podíamos determinar algunos detalles ⁵⁸. Tampoco suponíamos que iba a convertirse en piedra de tropiezo.

El P. Silverio identificó el mentado manuscrito con el 17.950 de la Biblioteca Nacional de Madrid, por inexacta interpretación de las noticias del P. Andrés de la Encarnación. En nuestra nota demostrábamos con datos suficientes, que el apógrafo descrito por este eminente crítico carmelita, no podía identificarse con el de la Biblioteca Nacional, sino con el nuevo manuscrito de Burgos. Así lo han creído los que posteriormente han podido examinarlo personalmente, como los PP. José Vicente y Simeón.

Más grave es el problema de su valor crítico. Para el P. Andrés era el manuscrito base indiscutible, antes que la copia de Madrid. Y la estima del P. Silverio por esta copia no es independiente de su falsa identificación. Quien quiera seguir el criterio del ilustre sanjuanista aragonés, debe fundar el texto de la *segunda Llama* en el actual apógrafo burgalés.

Así lo ha hecho el P. José Vicente de la Eucaristía en su pulcra edición. A ello parece le ha inducido, como argumento de mayor peso, el que según fr. Andrés «estuvo en poder de nuestro Santo». Al referir ese dictamen del ilustre sanjuanista escribíamos en la nota de presentación: «Es lástima que el P. Andrés no haya declarado los motivos que le inducían a pensar así, porque dada su competencia y su escrupulosa probidad científica, no es de suponer que emitiese dictamen tan serio sin razones poderosas» ⁵⁹. Las razones que no fuimos capaces de descubrir, cree haberlas hallado el padre José Vicente, si es que entendemos bien sus palabras: «El P. Eulogio no ha tropezado con huellas seguras del uso sanjuanista a que alude el P. Andrés. Por nuestra parte creemos que algunas de las notas marginales es de letra del Santo. Son simples referencias a lugares de la Escritura» ⁶⁰.

56. En la revista «El Monte Carmelo» 63 (1955) pp. 76-80 (cf. not. 31).

57. Quedaba suficientemente esclarecido que el manuscrito preferido por el P. Andrés de la Encarnación para la edición de la *segunda Llama*, era una copia existente en Sevilla, copia que no podía identificarse con el n. 17.950 de la B. Nac. de Madrid, como había hecho el P. Silverio.

58. Omitíamos intencionadamente —por no hacer al caso entonces— lo que pensábamos sobre el amanuense; la noticia de su larga estancia en Talavera de la Reina y su traslado a Burgos, etc. Un detalle interesante para confirmar su identidad con el apógrafo sevillano del P. Andrés quedó inadvertidamente entre nuestras notas, y fue destacado oportunamente por el P. Simeón de la Sda. Familia (cf. estudio de not. 45), aunque impropriamente localiza la «letra M» en el «ángulo inferior izquierdo de la *contraportada*».

59. «El Monte Carmelo» 63 (1955) p. 79.

60. *Introducción general* a su edición, p. XLI. A renglón seguido añade: «Las ini-

Dados los elementos de juicio de que entonces disponíamos, juzgamos precipitada una afirmación taxativa sobre la autografía de las diversas notas que en el manuscrito existen. Sin ulteriores discusiones ni estudios sobre el asunto, el P. Simeón escribía a raíz de la edición comentada: «Quien pueda examinar personalmente dicho manuscrito constatará con sus propios ojos que no hay allí nada que se parezca a la escritura del Santo» ⁶¹.

Antes de que se estampasen estas frases pudimos examinar detalladamente el famoso manuscrito; lo hemos reexaminado posteriormente con detención sobre este particular, y todavía no hemos sido capaces de «tropezar con huellas seguras del uso sanjuanista». No quisiéramos que nuestra impericia paleográfica convirtiese a este apógrafo en otro caso tan traído y llevado como el manuscrito de Sanlúcar de Barrameda.

Normas de elemental honestidad científicas nos dictaron entonces (al presentar el manuscrito) las necesarias reservas sobre su auténtico valor crítico. Bien terminantes son las líneas conclusivas de aquella nota. Convertido en manzana de discordia entre los últimos editores ⁶², no pretendemos dogmatizar ahora sobre su puesto en la transmisión del texto de la *Llama*. Tampoco podemos aprobar científicamente su preterición, o absoluta exclusión, frente a copias de menor valor, en la última de las ediciones. Pero sobre éste y otros particulares no debieran salir responsables nuestras breves líneas de presentación.

El P. Lucinio ha leído bastante a la ligera lo escrito sobre el manuscrito burgalés de la *Llama*. He aquí el proceso cronológico de sus afirmaciones: «El P. Silverio creyó identificar aquel presunto apógrafo (sic) de Sevilla, en el Ms. 17950 de la Biblioteca Nacional. La sencilla descripción que hizo Andrés de él, coincide efectivamente con éste de Madrid. Mas, según las últimas noticias que nos facilita el P. Eulogio, nos hacen suponer que el manuscrito sevillano (Hispalense) se encuentra en el propio archivo Silveriano de Burgos, y que no cabe ya duda sobre el particular» (p. 1.130). Y líneas más adelante añade: «El mismo P. Eulogio en el artículo citado reconoce que el manuscrito de Sevilla conservado en Burgos, aparte de

ciales *S. M.*, que el P. Eulogio hace equivaler a *Sevilla, Madres o Monjas*, pensamos que se pueden resolver en Santos Mártires» (ib.). Ni ahora damos por segura la equivalencia, ni antes creíamos segura la apuntada (cerrada entre corchetes y con interrogación —que se guardó el linotipista en caja—. Aunque probablemente por distintas razones, creemos más segura la propuesta por el P. José Vicente. Obra en nuestro poder un manuscrito que es elocuente a este respecto. Nos alegramos que el perito editor haya cerrado con interrogación la cuestión suscitada sobre el copista.

61. *Ediciones sanjuanistas de ayer y de hoy* (cf. not. 45), p. 287.

62. Al presentar el famoso manuscrito concluíamos que se trata de un buen apógrafo, pero que su texto (tras los primeros sondeos realizados) no nos parecía el más fiel. Sin que se haya llevado a cabo un cotejo definitivo, los editores modernos lo han apreciado muy diversamente. Mientras el P. José Vicente lo erigía en texto base, el P. Simeón lo arrinconaba sin prestarle atención.

mutilaciones que el tiempo y una azarosa carrera han hecho en él, no permiten considerar este apógrafo (sic) sevillano-burgalés como la mejor copia del texto sanjuanista de la segunda *Llama*» (pp. 1.130-31). Todo esto en la tercera edición.

En la cuarta, en cambio, escribe: «Para la *segunda redacción* se destaca por su integridad, fidelidad y antigüedad el procedente de los Remedios, de Sevilla, hoy Ms. 17.950 de la Biblioteca Nacional» (p. 976). Lo que quiere decir que ya no admite, como en la edición precedente, la identidad del manuscrito sevillano-burgalés.

Al describirlo luego en el guión bibliográfico (n. 98), estampa las siguientes afirmaciones: «El Padre [Eulogio de la Virgen del Carmen] presume que se trata de un apógrafo procedente de las Carmelitas de Sevilla, y que Andrés de la Encarnación encareciera como códice-base para una edición crítica. El P. José Vicente, guiado por tal presunción, la adoptó en su edición. El P. Simeón los desautorizó» (p. 1.188). ¿A quién y en qué desautorizó el P. Simeón? Sólo y únicamente a quien ha visto la mano del Santo en el manuscrito, cosa que él niega rotundamente⁶³. Ninguno de los autores citados por el P. Lucinio ha negado que el apógrafo burgalés coincida exactamente con el de los Remedios, descrito por fr. Andrés. Al identificarlo con el 17.950 cae él en el mismo error del P. Silverio, y se contradice con lo escrito en su tercera edición.

b) *Textos autógrafos y textos auténticos*. Entre los documentos editados como autógrafos de San Juan de la Cruz por el infatigable P. Gerardo, existen algunos que nunca podrán gozar de tan excelso privilegio⁶⁴. Por su carácter singular uno de ellos nos sirvió de divertimento en los años de formación paleográfica. Algo así como fácil conquista de nuestros primeros y rudimentales conocimientos en la materia, fue una nota demostrando que la *oración a la Santísima Virgen*, dada como autógrafa en la referida colección, no lo era⁶⁵. Además de continuar en la misma creencia, nos atreveríamos a identificar la pluma que entonces, por evidentes deficiencias de la fotocopia, no creíamos oportuno. No quisiéramos equivocarnos viendo en ese breve fragmento la pluma, aún juvenilmente vigorosa, de la M. Magdalena del Espíritu Santo.

También este primerizo e insignificante ensayo ha sido piedra de tropiezo. Desde su publicación se ha eliminado sistemáticamente esa bella

63. Véase el texto referido en la not. 61.

64. P. GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, O. C. D., *Los autógrafos que se conservan del Místico Doctor San Juan de la Cruz, edición fototipográfica*, Toledo, 1913.

65. Su fotografía en la p. 88 del libro citado en la nota anterior. De su origen e historia habla el editor en p. XIII. Nuestra breve nota se publicó en la revista «El Monte Carmelo» 61 (1953) pp. 291-295 con el título: *Sobre un autógrafo de San Juan de la Cruz*.

oración en las ediciones sanjuanistas. Alguien lo ha denunciado como un buen acierto, fundándose precisamente en nuestras páginas ⁶⁶. Agradecemos el inmerecido elogio de ellas, pero sentimos que no se hayan interpretado justamente. La conclusión de aquellas breves líneas suena literalmente así: «Si no autógrafo, ¿es al menos auténtico su texto? No conocemos ningún testimonio que lo acredite fuera del dictamen anteriormente copiado. ¿Es suficiente? No pretendemos dilucidar este punto».

Dos problemas bien diversos, el de la autografía y el de la autenticidad. Nos ocupábamos del primero. Para eliminar razonalmente ese breve, pero singular, texto de las ediciones sanjuanistas completas, debe resolverse la segunda cuestión. Que sepamos, nadie lo ha intentado. Aunque no pretendemos tampoco ahora aclarar esta «enorme minucia», no será fuera de lugar recordar que puede admitir varios grados de autenticidad, según los cuales deberá fijarse el puesto que la corresponde en las ediciones del Doctor Místico. Reclamaría su puesto aún en caso de tratarse de oración por él preferida, recomendada, aconsejada al Carmelo serreño, que con tanta veneración la ha guardado durante siglos.

El mismo P. Gerardo al fin de su edición de las *Obras del Santo*, dejaba abierta duda sobre un autógrafo sanjuanista, censurando las *Enarrationes in Evangelium S. Lucae* de fray Diego de Estella. Ninguno de los editores examinados se ha preocupado por verificar la noticia. Hace años examinamos el documento en cuestión, comprobando que no tiene relación alguna con San Juan de la Cruz. Lo acaba de poner también en claro el P. Matías del Niño Jesús en la última edición de la «Biblioteca de Autores Cristianos» (p. 286).

Otro asunto más complicado, referente a los textos auténticos, ha sido silenciado casi sistemáticamente por los tres modernos editores. Aludimos al llamado *Cántico «A'»*, es decir, la forma indudablemente retocada del *Cántico* copiado en Sanlúcar y demás manuscritos de su familia. Se trata de la cuestión quizás más complicada de todo el texto sanjuanístico. No por eso están autorizadas a ocultarlo o preterirlo las «ediciones críticas». Una de dos: o se reconoce como auténtico y se incorpora a la edición, o se demuestra ser espurio, y, con justicia, se suprime totalmente. No

66. El P. JOSE VICENTE DE LA EUCARISTIA destaca como acierto de la tercera edición del P. Lucinio el haber suprimido esa oración publicada en las dos primeras. «Evidentemente —concluye— no se trata de un autógrafo del Santo y así el haberla suprimido en esta tercera edición es un buen acierto»; *Ultima edición de la Vida y Obras de S. Juan de la Cruz, anotaciones y comentarios*, «Revista de Espiritualidad» 15 (1956) p. 93. Ese pretendido acierto se ha repetido en su propia edición, en la del P. Simeón y en la última del P. Lucinio. Nuestras páginas no pueden, ni deben, salir responsables de la decisión; no hablan de auténticos, sino de autógrafos, y los autógrafos de San Juan de la Cruz no dan para llenar los volúmenes preparados por los editores: sólo para unas pocas páginas.

vale la escapatoria del P. Lucinio (el único de los tres editores que parece referirse implícitamente al caso) en su última edición, cuando afirma que, «no hay motivos para complicar más el problema multiplicando redacciones y creando refundidores o plagiarios, ajenos a la mano de su primer autor, ya que se manifiesta uniforme y constante la fidelidad sustancial de todos los manuscritos a una de las dos copias respectivas», Sanlúcar y Jaén (p. 733). Si «fidelidad sustancial» se refiere únicamente a la doctrina, estamos conformes todos, si alude a la redacción literaria, la afirmación es inadmisibile. Hay más retoques en el *Cántico A'*, respecto al primer texto de Sanlúcar, que anotaciones autógrafas en el mismo manuscrito. Se transmiten además uniformemente en mayor número de manuscritos que el texto de la primera redacción. ¿Proviene, o no proviene, de San Juan de la Cruz? El mayor (prácticamente único) adversario de la autenticidad se ha convertido, publicando el texto de esa recensión como el definitivo del Santo Doctor. Es la última y más avanzada concesión de Dom Chevallier ⁶⁷.

Aunque no rozamos ahora directamente la cuestión crítica del *Cántico espiritual*, debemos anotar otro tema relativo al texto de las obras completas que nos ofrecen los novísimos editores críticos. Historiando no hace mucho la génesis del *Cántico espiritual*, demostrábamos la existencia de comentarios sueltos a varias canciones, sin lograr determinar en concreto las que corrieron así antes de formar parte de la paráfrasis completa ⁶⁸. El P. Simeón de la Sagrada Familia, basándose en uno de los testimonios copiados en nuestro trabajo, y al que no concedíamos más que valor hipotético, ha dado un paso adelante muy aventurado. Publica entre los *trata-dillos espirituales*, en numeración continua, *Los primeros comentarios sueltos al "Cántico"*, precedidos de esta breve aclaración: «Antes que el "Cántico espiritual" cuajara en comentario extenso y orgánico tal como hoy lo conocemos, debió pasar por un período de comentarios sueltos y ocasionales a algunas de sus estrofas, que después se pudieron haber incorporado en el tratado general. Tenemos referencias de la existencia de tales fragmentos» ⁶⁹. Si tenemos referencias de la existencia, no hay porqué

67. El crítico benedictino, después de haber negado obstinadamente su autenticidad durante muchos años, la admitió (sin presentarlo como cambio de sus posiciones) en 1938 en su artículo *La vie du Cantique spirituel et l'esprit scientifique*, «Études Carmelitaines» 23 (1938) I, pp. 215-236. Posteriormente, en 1951, ha erigido esa recensión en texto definitivo del *Cántico* escrito por San Juan de la Cruz (cf. not. 29). En otra ocasión volveremos sobre el asunto al reseñar los estudios modernos sobre la histórica cuestión del *Cántico espiritual*.

68. Cf. nuestro trabajo *El "prólogo" y la hermenéutica del "Cántico espiritual"*, en «El Monte Carmelo» 66 (1958) pp. 3-108; cf. en particular pp. 25-29 y not. 48. Imposibilitados de corregir las pruebas de imprenta, se han deslizado bastantes erratas, que a su tiempo corregiremos.

69. Véase su edición (cf. not. 52) p. 165; cf. también p. 19, donde la existencia de comentarios sueltos se da por cierta.

hablar de «que debió» pasar, o de que «pudieron incorporarse» los comentarios sueltos. Sino que las referencias publicadas a continuación, no son ni determinación de tales fragmentos, ni tan siquiera referencias seguras a la existencia de los mismos. La existencia se prueba por otros testimonios. Estas indicaciones, recogidas por el P. Andrés de la Encarnación, de confirmarse verdaderas y exactas, podrían señalarnos algunas de las estrofas glosadas ocasionalmente. Advertíamos en nuestro trabajo que de por sí no acababan de «esclarecer» este extremo.

Después de haber examinado y controlado personalmente el P. Andrés de la Encarnación los referidos fragmentos, estampó su dictamen que suena así: «Otras cuatro hojitas tuyas —[de San Juan de la Cruz]— se tienen por originales en diversos conventos: Madrid, Peñuela, Ocaña y Daimiel, pero no lo son, sino de un códice antiguo; están copiadas en el Legajo U» [del Archivo Generalicio] ⁷⁰. Fragmentos de un códice antiguo no son ni referencias a fragmentos primitivos del *Cántico*, ni, menos, textos originales del mismo.

Ponemos fin a estas breves acotaciones con otro caso todavía más grave. Entre los mamotretos cien veces desempolvados andan rodando retazos de escritos sanjuanistas, o que con ellos se relacionan. Se trata de frases sueltas, dichos y narraciones que aseguran transmitir exactamente palabras del Santo Reformador. Abundan también avisos y consejos que repartía oralmente o por escrito a sus hijos e hijas espirituales. No todo es del mismo valor. Para discernir lo genuino de lo espurio y acomodaticio tiene que intervenir, tanto y más que la crítica textual, la investigación histórica. Número, orden, título, texto, de estas piezas menores cambia al ritmo y gusto de las ediciones. ¿Podrá lograrse un criterio fijo y seguro? No podemos ocuparnos de todos los textos del género incorporados en las más modernas ediciones. Sólo algún ejemplo.

A partir del P. Gerardo, todas las ediciones publican en *apéndices* una serie de dictámenes atribuidos a San Juan de la Cruz por testigos que aseguran habérselos oído pronunciar. Entre la serie destaca la colección conocida como *Dictámenes del P. Eliseo de los Mártires*. Por primera vez el P. Simeón los traslada del apéndice al cuerpo de los escritos sanjuanistas, presentándolos como primer número de los varios *dictámenes de espíritu* recogidos en su edición (pp. 90-102). Alguien pudiera juzgar atre-

70. Se lee este juicio del P. Andrés, buen conocedor de los autógrafos y manuscritos sanjuanistas, en el ms. 3653 (Previo 4.º) de la Biblioteca Nacional de Madrid. Como es sabido, constituye el testamento literario del infatigable crítico aragonés. Aunque omitida intencionadamente en nuestro trabajo (cf. not. 68) esta noticia (lo mismo que otras reservadas para la redacción ulterior del mismo) no podemos salir responsables del error delatado. El P. Simeón, aunque cita idénticos textos, no remite para nada al artículo. Además allí no se les da valor probativo; explícitamente se afirma que no resuelven la cuestión.

vida la innovación crítica, o también no darla importancia. El editor la considera importante avance en la crítica textual de San Juan de la Cruz.

Al informarle el P. Antonio M. del Santísimo Sacramento, O. C. D., de que en la parte doctrinal más importante de esos dictámenes existía una dependencia literal de la *Teología mística*, atribuida a Hugo de Balma, el editor ha vuelto sobre el asunto reafirmando sus posiciones. «Al incluirlos, escribe, nosotros en la última edición del Santo (pp. 90-102), creemos haberles dado todo el relieve que les correspondía, colocándolos entre las primeras manifestaciones del magisterio vivo del Doctor Místico»⁷¹. Sea, pero el lugar requerido (por orden cronológico no se pueden considerar como «las primeras manifestaciones») no debiera ser el propuesto. Concluye la nota sobre su «novedad crítica» así: «He aquí dos conclusiones que se nos figuran *muy importantes* y que *se desprenden como fruto maduro* de lo anteriormente expuesto: 1.^a) Un hecho críticamente comprobado para la lista definitiva de las fuentes doctrinales sanjuanistas: San Juan de la Cruz leyó y extractó abundantemente la *Mística Teología* de Hugo de Balma. 2.^a) Un criterio para la valorización crítico-doctrinal de los *Dictámenes*: Por medio de los *restos orales* del magisterio espiritual del Santo se puede llegar en casos como el presente a la individuación histórica y hasta textual de los correspondientes apuntes, borradores o primeros ejemplares *escritos* por él mismo, que los respaldan»⁷². Si el lector preguntase por las razones demostrativas de conclusiones tan importantes, encontrará abundantes hipótesis e interrogaciones, sospechas y creencias, y, en el punto clave, es decir, relación entre San Juan de la Cruz y texto del P. Eliseo de los Mártires, esta demostración: «Ante todo, tuvimos siempre como absolutamente cierto que el P. Eliseo *no inventaba*. La hipótesis de que la atribución de este dictamen a San Juan de la Cruz sea un mero ardiz literario del primer Provincial mejicano, no la creemos en modo alguno admisible, por tratarse de una relación jurada, hecha para satisfacer al precepto impuesto por el General de la Orden, y por llevar todas sus afirmaciones garantías de historicidad, ya que el autor hace declaración de las cosas vistas y oídas al Santo»⁷³; pero treinta y siete años después de

71. *Triptico Sanjuanista*; II. "Diactámenes" y magisterio oral, en «Ephemerides Carmeliticae» 11 (1960) pp. 215-226 (el texto copiado en p. 216).

72. Cf. not. anterior, p. 226. Los subrayados de la primera frase son nuestros. No parece conveniente dar importancia a detalles, que, aún en caso de estar bien fundamentados, revisten trascendencia mayor. Que las conclusiones lanzadas se «desprendan aquí como fruto maduro» de lo expuesto anteriormente, nos es doloroso tener que negarlo.

73. *Ib.*, p. 217. Si aplicásemos este criterio a todas las deposiciones juradas, tanto de los procesos canónicos, como fuera de ellos, podríamos rehacer desde los cimientos la historia de San Juan de la Cruz, y de sus escritos. Ni admitiendo como cierto que el Santo leyese asiduamente la obra del Pseudo-Buenaventura se siguen las conclusiones sentadas en esta nota. Referente al P. Agustín de la Madre de Dios, OCD, historiador de la Reforma Teresiana en Méjico, citado en la p. 216 por referencias orales, puede

muerto el Doctór Místico, añadimos nosotros, y, por si fuera poco, refiriendo lo que «se acuerda», como declara al final. No es necesario pensar en «un mero ardiz literario», para dudar del sanjuanismo (pensamiento y expresión) en este caso. Hay mucho campo abierto sin apelar a falsificaciones intencionadas. No vamos a disertar en este lugar inadecuado sobre la cuestión, máxime cuando el autor anuncia que sus conclusiones no son prejuicio para que en «otra ocasión propicia» vuelva sobre el argumento (p. 226). En tanto no aporte pruebas convincentes (no hipótesis y creencias personales) mejor sería volver los *Dictámenes* del P. Eliseo de los Mártires a su humilde lugar de apéndices, que es todo lo más que merecen en una edición de «las obras» de San Juan de la Cruz. La metodología histórica no resplandece ni en éstas ni en las demás páginas del poco afortunado *Triptico sanjuanista*.

Los apéndices permiten reunir con holgura toda clase de documentos útiles a la investigación y a la comprensión integral del sanjuanismo. Ello no quiere decir libertad absoluta ni selección arbitraria. Según la sana crítica se deben elegir las piezas ilustrativas, anotando su valor y justificando su elección. Proveniente de Méjico, como los dictámenes del P. Eliseo, es un capítulo sobre *el espíritu apostólico de la Orden*, publicado como apéndice en la última edición del P. Lucinio (pp. 1170-1174), y en que se refiere textualmente la intervención de San Juan de la Cruz en una asamblea de la Reforma Teresiana. ¿Qué autoridad tienen esos empalagosos y artificiosos discursos transmitidos por los cronistas de la Orden? Mucho dudamos de que sirvan a esclarecer la verdad. No les vendrían mal algunas notas ilustrativas. Si por añadidura se refieren a temas tan embrollados y discutidos como el de este apéndice la necesidad se duplica.

Las notas fugaces con que apostillamos los modernos estudios de crítica sanjuanista a lo largo de estas páginas quieren sér contribución positiva al progreso de la investigación, por más que aparezcan en forma negativa de crítica. Es un género de progreso sancionado por nuestra mentalidad moderna. Nuestras acotaciones no permiten un juicio pesimista sobre los avances de la crítica sanjuanista. En la vertiente opuesta a los desaciertos, aquí desaprobados, están los felices logros conseguidos por los infatigables buceadores de los problemas no resueltos todavía. Si las modernas ediciones no han conseguido notables aportaciones textuales, no ha sido por falta de empeño y esmero. Se debe a una consoladora realidad, erguida como solemne verdad histórica frente a las insidiosas sospechas que recelan irreparables tragedias en el texto escrito por la pluma

leerse una detallada exposición de su obra (con el lugar correspondiente a los *Dictámenes* del P. Eliseo de los Mártires) en el n. 4 (enero-junio de 1957, pp. 19-38) del «Boletín de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de San Alberto de México».

divina del más encumbrado Vate de Castilla. Lo fundamental está conseguido; los detalles pueden perfeccionarse. Solamente uno de esos raros y fortuitos hallazgos de cosas insospechadas logrará cambiar el panorama actual. No podemos vivir con la esperanza de futuribles.

El lector avisado ha podido comprobar en estas líneas, cómo los temas tratados rozan pormenores hipotecados por entero entre eruditos y especialistas del sanjuanismo. Lo más importante y fundamental, lo que interesa a lectores y estudiosos de nuestro primer maestro espiritual, está suficientemente asegurado. Forma parte del patrimonio conquistado con el paciente y perseverante trabajo de los críticos. Su logro ha sido obra de muchos e insignes operarios del pasado y del presente. Entre ellos merecen un puesto de honor los modernos editores, a cuyos esfuerzos rendimos complacidos nuestro obligado y entusiasta homenaje.

III. LA CUESTION CRITICA DEL CANTICO ESPIRITUAL

¿Son de San Juan de la Cruz las diversas redacciones del *Cántico espiritual* llegadas hasta nosotros? ¿Es justa la atribución unánime y concorde de los manuscritos y documentos antiguos?—. Pocas cuestiones de la literatura española han hecho correr tanta tinta como ésta. Si acaso exceptuamos lo del *libro de la oración* (Luis de Granada-Pedro de Alcántara), no sabemos se hayan suscitado modernamente apasionamientos y partidismos, tan ceñudamente sostenidos, como en el caso del *Cántico espiritual*.

Más de un centenar de intervenciones ha provocado el histórico debate. Reunidas hace poco en una nota bibliográfica, no es razonable copiarla de nuevo aquí ⁷⁴. No son todas acreedoras a un comentario, si quiera sea breve y de pasada. Encuadrados en los límites fijados al presente bo-

74. Cf. EULOGIO DE LA V. DEL CARMEN, OCD, *La cuestión crítica del "Cántico espiritual"*, nota bibliográfica, en «El Monte Carmelo» 65 (1957) pp. 309-323.

Para facilitar la lectura de las páginas que siguen recordamos sumariamente los datos fundamentales del problema. Del *Cántico espiritual* existen dos redacciones diferentes. La más primitiva se reconoce unánimemente como obra de San Juan de la Cruz: se denomina con diversas expresiones: *primera redacción*, *primer Cántico*, *Cántico A*. En la transmisión de su texto se distinguen perfectamente dos grupos o familias de manuscritos y ediciones. Las diferencias que los separan son tales que obligan a reconocer una doble recensión. La más posterior se caracteriza por retoques literarios al texto de la más antigua. Mientras no se distinguen intencionadamente, ambas se designan como *Cántico A*. Cuando se alude directamente a la forma recensional, se suele llamar *Cántico A'*, o forma retocada de la primera redacción. *Segundo Cántico*, *Cántico B*, o *segunda redacción* indican, en cambio, la reelaboración completa del *Cántico A*. La famosa discusión, o la llamada cuestión crítica, sobre el *Cántico espiritual* comprende todos los problemas referentes a los diversos textos, pero se refiere principalmente a la paternidad literaria del *Cántico B*. En nuestra rápida exposición no podemos descender a detalles; trazamos más bien la historia de la polémica en los últimos lustros.

letín, historiamos solamente los vaivenes de la contienda resucitada después del intervalo impuesto por la segunda guerra mundial. El reavivarse la trifulca coincide así con las aportaciones derivadas del año centenario, 1942.

La que pudiéramos llamar su primera época (1922-1938), se cierra sin que los litigantes logren ponerse de acuerdo. No obstante, las posiciones de los adversarios de la autenticidad sanjuanista (de todo otro texto que no sea el llamado *Cántico A*) comienzan a cuartearse peligrosamente.

El P. benedictino francés, Dom Philippe Chevallier, abanderado del partido opositor, fijaba sus últimas conclusiones en un artículo categórico y definitorial —como todos los suyos—, aparecido en la prestigiosa revista «*Etudes Carmélitaines*», palenque, durante varios años, de los enemigos de la doble redacción sanjuanista. *La vie du Cantique spirituel et l'esprit scientifique* —epígrafe del mentado artículo—⁷⁵ negando, explicitis terminis, todo cuanto anteriormente había sostenido el crítico benedictino como base de su edición crítica⁷⁶ y de su posición respecto a posibles revisiones del primitivo texto del *Cántico*, sancionaba dogmáticamente la autenticidad sanjuanista del *Cántico A'*, es decir, de una revisión recensional del primitivo texto. Negado con insistencia desde 1922, se propone, en nombre «del espíritu científico», como un avance en la misma línea homogénea de pensar⁷⁷.

Casi diez años más tarde se reanuda la discusión en torno al *Cántico*. En poco tiempo adquiere proporciones considerables. Llega a convertirse en argumento de cultura selecta.

El estruendo del armamento bélico hace imperceptible el eco de la nunca apagada discusión. Los años que corren de 1940 a 1947 ofrecen, a cambio de exiguos estudios personales de interés, dudas, fluctuaciones y confusiones sin aportación de nuevos elementos de juicio.

Encomiable y honrosa distinción merece la contribución del P. Jaroslav Ovecha, S. J., traductor de San Juan de la Cruz al checo. Tras fatigoso estudio personal del problema, se pronuncia decidido a favor de la doble redacción del *Cántico* en la extensa introducción que antepone a su versión⁷⁸.

En su atinado ensayo sobre la poesía sanjuanística Dámaso Alonso, sin abordar de lleno la cuestión, termina por inclinarse en contra de las dos

75. Cf. «*Etudes Carmélitaines*» 23 (1938) I, pp. 215-236.

76. Véase lo terminante de sus afirmaciones en el *Supplément* (julio-agosto) de «*La Vie Spirituel*» (1926) pp. [148]-149, y también nuestra nota *La vida del Cántico espiritual y el espíritu científico*, en «*Revista de espiritualidad*» 14 (1955) p. 38.

77. Ocultando sus contradicciones, Dom Chevallier propone siempre sus nuevos estudios como «*solutions successives, qui ne sont pas contradictoires, mais que se complètent très heureusement*» (Cf. not. anterior, p. 41).

78. Cf. *Svazek treti: Duchovni pisen, Druhá redackce...* (Olomuici, 1942) pp. 11-90.

redacciones, como obra del inclito vate castellano. A ello le mueven, sobre todo, dificultades de orden literario ⁷⁹. Dificultades que diluye, con certera visión y en reducidas páginas, el P. Rafael M.^a Hornedo, S. J., aunque sin hacer referencia al ilustre crítico del gongorismo ⁸⁰. El celebrado maestro de espiritualidad, P. Gabriel de Santa María Magdalena, OCD, irénico adversario de Dom Chevallier, mantiene moderadamente su posición favorable a las dos redacciones hasta sus postreras publicaciones ⁸¹. En unas breves páginas de recensión insinuó su enemiga al *Cántico B*, el que había de ser luego un convertido defensor de su autenticidad sanjuanista, P. Michel Ledrus, S. J. ⁸². Con generoso esfuerzo el P. Lucinio del SS. Sacramento, OCD, intenta deslindar posiciones, distribuir méritos, y acortar distancias entre los contendientes. Las introducciones al *Cántico espiritual* han sufrido notables metamorfosis a lo largo de su labor editorial. En todo momento se ha declarado favorable a la autenticidad sanjuanista de las dos composiciones del *Cántico*, aunque haya concedido más de lo debido a Dom Chevallier y discípulos, sobre todo en las dos primeras ediciones ⁸³.

Con las intervenciones del P. Juan de Jesús María, OCD, en 1947, puede decirse que comienza un nuevo período en la histórica contienda ⁸⁴. En plan, orgánicamente establecido, intentaba demoler toda la argumentación avanzada contra la genuinidad sanjuanista de la segunda redacción. Después de haber garantizado la autografía de las notas del famoso manuscrito de Sanlúcar de Barrameda ⁸⁵, estudiaba concienzudamente el valor crítico de ese manuscrito antes de ser anotado. Comenzaba su trabajo declarando textualmente: «El presente artículo es de controversia con el crítico benedictino Dom Philippe Chevallier, monje de Solesmes» ⁸⁶. Sin

79. *La poesía de San Juan de la Cruz* (Madrid, 1942) pp. 187-188. Ha mantenido inmutable su posición en las dos ediciones posteriores del libro.

80. En su demasiado olvidado trabajo *Boscán y la célebre estrofa del Cántico espiritual*, publicado en «Razón y Fe» 128 (1943, I) pp. 272-286.

81. Así, por ejemplo, en su trabajo *Le Cantique d'amour*, aparecido en *Sanjuanística* (Romae, 1943 pp. 87-132) y en su edición concordada de ambas redacciones *Cántico spirituale, introduzione e versione...* (Firenze, 1948); cf. *Introduzione*, pp. V-XXVIII.

82. Cf. «Gregorianum» 27 (1946) 480-484. En los trabajos posteriores se ha demostrado ferviente defensor del *Cántico B*.

83. Sobre estas ediciones véase arriba las notas 5, 40, 53. Sobre la cuestión del *Cántico* han de consultarse pp. 863-1075 de la primera edición; 921-970 de la segunda; 871-899 de la tercera.

84. En esa misma fecha rompía también lanzas en favor de la doble redacción el P. Efrén de la Madre de Dios, OCD, en la obra citada anteriormente (cf. not. 12) pp. 127-140.

85. *Las anotaciones del Códice de Sanlúcar, ¿son de San Juan de la Cruz? Juicio del R. P. Dionisio Fernández Zapico, S. J.*, en «Ephemerides Carmeliticae» 1 (1947) 154-162.

86. *El valor crítico del texto escrito por la primera mano en el códice de Sanlúcar de Barrameda*, en «Ephemerides Carmeliticae» 1 (1947) 314-366. El texto copiado literalmente se halla en la primera página JEAN KRYNEN, que se complace en insinuar falta de información en sus adversarios, ¿ha leído este trabajo? Escribía en su última intervención polémica en torno al *Cántico*: «Nous devons le dire sans ambages: depu's que Dom Chevallier nous a donné, voici bientôt trente ans, l'admirable édition critique du

pronunciar nada sobre el *segundo Cántico*, demostraba sobreabundantemente que la edición crítica del primero, publicada por Dom Chevallier en 1930, está radicalmente equivocada. Entre las dos familias trasmisoras del texto se funda en la más defectuosa. El trabajo, llegado a manos del crítico francés, ha merecido por respuesta el intencionado silencio. En realidad la edición de 1930 estaba ya desautorizada por su propio autor en el trabajo de 1938. El texto a editar no era ni el de Bruselas ni el de Sanlúcar, sino el antes rechazado del *Cántico «A»*.

Cantique Spirituel — subraya el autor—, ils sont nombreux en Espagne et même ailleurs ceux qui se flattent, y trouvant à redire, d'imiter sa méthode et échafaudent à tout propos schémas et autres stemmas généalogiques. Au lieu de dire simplement les choses simples pour être entendu de tous, tout se passe comme si on avait conçu le projet de les rendre difficiles et impénétrables, même aux gens avertis» (Cf. «Bulletin Hispanique» 59 (1957) p. 314). También debemos decirlo «sin ambages»: esto es inefable. Sin embargo, daría materia para varios volúmenes, demostrando a quien busque solamente la verdad, que a) ninguno de los que han intervenido en la cuestión ha reducido el método científico de la crítica textual a «prestidigitación» (como califica Krynen al del P. Ledrus, *ibidem*, p. 315), tanto como Dom Chevallier; b) ni él, ni el maestro benedictino, han inventado método alguno que en España, ni en ninguna parte, se necesite imitar para decir las cosas — fáciles y difíciles — tan claramente como ellos, maestros poco aventajados en esta cualidad; c) el primero en cambiar de esquemas y «stemmas généalogiques» en el texto del *Cántico* ha sido el propio Dom Chevallier, anulando en 1938 y 1951 el propuesto como base en esa «admirable édition» crítica del 1930; d) el estudio aquí citado del P. Juan de Jesús María (guste o no guste a M. Krynen el método seguido) demuestra, sin apelación posible, que el texto base de la «admirable édition crítica», es exactamente el peor de los elegibles; e) «la admirable edición crítica de 1930», además de ser muy imperfecta críticamente, es una indigna falsificación textual. Imperfecta críticamente: 1) por seleccionar como texto base la edición de Bruselas; 2) por no haber usado más que algunos de los manuscritos existentes; 3) por no haber dado importancia al historial de los mismos para establecer sus relaciones y dependencias (no describe ni uno sólo); 4) por haber mezclado en un mismo aparato textos recensionales diversos, que no son variantes textuales, sino composiciones distintas; 5) por no haber adoptado un criterio exacto en cuanto a la modernización del texto; 6) por no haber localizado las citas y referencias bien conocida de texto; etc., etc. — Indigna falsificación: 1) por no haber cotejado los manuscritos que presenta, como tenidos en cuenta y citados en el aparato; 2) por haber registrado solamente algunas de las variantes existentes en los manuscritos comparados; 3) por omisión de variantes clarísimas y más importantes que las registradas; 4) por no haber notado ni la tercera parte de las diferencias de los manuscritos y no advertir del hecho al lector; 5) por asegurar que sigue el texto de Bruselas (fuera de pocos casos señalados) y, en cambio, resultar que, ante sus manifiestos errores, sigue al detestado Sanlúcar, ocultándolo al lector hasta en el aparato crítico.

M. Jean Krynen quiere que se digan las cosas claras, sin ambages. Esperamos que las gravísimas afirmaciones (que acabamos de estampar con verdadero pesar y enorme repugnancia, pero para satisfacer su deseo de claridad) le resulten simples y claras. ¿Las pruebas? Abundan en muchos de los trabajos ya citados y en los adelante mencionados. Por lo que se refiere a la «admirable edición crítica», le invitamos a que compare pacientemente, palabra por palabra, los manuscritos del *Cántico*, con el método que más le cuadre, y nos dé luego su juicio definitivo. Tras fatigosas jornadas hemos realizado por nuestra parte ese trabajo, y confesamos nuestra consternación ante los abusos cometidos en la «admirable edición crítica». No crea, pues, el ilustre investigador, que «sus vecinos» «pretenden ignorar» sus trabajos ni los de Dom Chevallier (cf. p. 316). Que no se haya podido llegar a un acuerdo; que también en los estudios favorables a la paternidad sanjuanista del *Cántico B* haya sus errores, nadie lo negará. Pero lo que tampoco debiera negarse es que los defensores de la autenticidad han sido más nobles y honestos en citar y estudiar los argumentos contrarios, que los adversarios de la genuinidad sanjuanista con sus «enemigos», que lo son pura y simplemente científicos, no personales.

No habían pasado muchos meses desde la decidida intervención del P. Juan de Jesús María, cuando surgió un joven e incondicional adversario de la autoría sanjuanística del *Cántico B*. El único que ha compartido con Dom Chevallier la gloria de batirse con armas propias contra ese texto intrigante. Nos referimos a M. Jean Krynen, profesor un tiempo de la Universidad de Salamanca, que acogió entre sus publicaciones la ruidosa obra *Le Cantique spirituel de Saint Jean de la Croix commenté et refondu au XVIIe siècle*⁸⁷. El impacto producido en la opinión científica, e incluso entre no pocos especialistas, fue considerable. Los tradicionales enemigos de la redacción, larga corearon al unisono el éxito definitivo de una victoria tan suspirada, y creída definitiva⁸⁸. Se les unieron algunas voces nuevas, nunca antes oídas⁸⁹. M. Krynen no sólo repudiaba, como apócrifa, la segunda redacción; identificaba además en su obra al autor responsable, el Ven. P. Tomás de Jesús, O. C. D. Este ilustre descalzo, trabajando al somormujo con textos de Santo Tomás de Villanueva y de Agustín Antolínez, compuso, ya bien entrado el siglo XVII, el *segundo Cántico*, atribuido falsamente por los manuscritos existentes a San Juan de la Cruz.

La reacción fue inmediata, aplastante, casi tumultuosa. El trabajo del crítico francés fue sometido a revisión total por el P. Claudio de Jesús Crucificado, O. C. D.⁹⁰, que, en pocas páginas, pudo derruir la fastuosa construcción, demostrando la «petitio principii» que mina sus fundamentos. Quien se ocupó, sobre todos, de examinar punto por punto la obra

87. El título se completa así: *"Un regard sur l'histoire du Cantique de Jaén"* (Salamanca, 1948). 336 pp., con reproducción fototípica del ms. 7.072 de la B. N. de Madrid (Acta salmanticensis, Filosofía y Letras, tomo III).

Anteriormente, y como avance de la obra, había publicado un artículo en «Bulletin Hispanique» 49 (1947) pp. 400-421, bajo este epígrafe: *Un aspect nouveau des annotations marginales du borrador du "Cantique spirituel" de Saint Jean de la Croix*. En el mismo título se demuestra ya el desenfoque del tema. No conoce nadie, hasta el presente, un borrador con anotaciones marginales del *Cántico espiritual de San Juan de la Cruz*, a no ser los que dan como del Santo la segunda redacción. Las notas de Sanlúcar no pueden hacer a ese manuscrito borrador del texto mismo que contiene, si de allí no se saca otro en limpio.

88. En realidad se solidarizó con la tesis de J. Krynen la crítica francesa. Reseñas favorables y laudatorias aparecieron en *La Vie Spirituelle, Revue d'Ascétique et de mystique, Bulletin Hispanique, Carmel* (de Holanda) y algunas otras. Pueden verse elencadas en la nota bibliográfica citada arriba (not. 74).

89. El P. M. OLPHE-GALLIARD, S. J., rompiendo la tradicional mesura mantenida desde el principio por la *Revue d'Ascétique et de Mystique*, favorable, por lo general, a la segunda redacción, se inclinó peligrosamente hacia la tesis Chevallier-Krynen, haciendo difíciles equilibrios, y, por fin, volviendo, poco a poco, marcha hacia atrás (cf. trabajo citado en not. 76, pp. 46-51). No ha vuelto a dar señales de vida el P. T. ITURRIAGA PEREZ, C. M. F., que se dejó alucinar por las páginas de J. Krynen en la breve reseña publicada en «Vida Sobrenatural» 29 (1949) 98-110, con el título *En torno al Cántico espiritual de San Juan de la Cruz*.

90. *Observaciones a un libro reciente. ¿El texto de Jaén sobre el Cántico espiritual es obra de un carmelita descalzo u otro autor desconocido, disidente en lo fundamental del Doctor Místico?*, en «Revista de Espiritualidad» 9 (1950) 87-98.

en cuestión fue el P. Juan de Jesús María, O. C. D. Dedicados sus trabajos a demostrar la inconsistencia de la tesis kryniana, aportan al mismo tiempo datos y elementos importantes como pruebas positivas de la autenticidad discutida. Conscientes de la gravedad de nuestra afirmación, y respetando personas e intenciones, debemos confesar que la argumentación de M. Krynen quedó desde entonces pulverizada, sin que hayan podido salvarla las contraréplicas intentadas por el autor ⁹¹. La argumentación del P. Juan permanece en pie a despecho de cualquier error de detalle y de la incorrecta respuesta lanzada en «Bulletin Hispanique». El procedimiento defensivo del Sr. Krynen es tan incorrecto científicamente cuanto eficaz propagandísticamente. No se trata de responder a las dificultades objetadas, sino de desacreditar al objetante. Si los reparos son infranqueables, le basta silenciarlos o destruirlos, diciendo que son «argumentos de extremada debilidad», como ha hecho con las objeciones del P. Claudio, del P. José, del P. Simeón, etc. ⁹². Para nosotros el juicio más exacto sobre

91. Una primera crítica, sumaria pero suficiente, apareció en la revista «El Monte Carmelo» 53 (1949) 13-37, rotulada *La segunda redacción del Cántico espiritual y el comentario al mismo de Agustín Antolínez, O. S. A. — A propósito de la reciente obra de Mr. Krynen*. Resumía poco después la argumentación en *Il "Cántico spirituale" e la critica*, «Rivista di vita spirituale» 3 (1949) 207-213. Culminó su ataque a fondo con el minucioso trabajo *El "Cántico espiritual" de San Juan de la Cruz y "Amores de Dios y el alma"*, de A. Antolínez, O. S. A. — *Con ocasión de la obra de Mr. Jean Krynen*, en «Ephemerides Carmeliticæ» 3 (1949) pp. 443-542 y 4 (1950) 3-70. El que juzguemos concluyentes los argumentos de éste y de otros estudios, no significa que aprobemos todos los detalles, como tampoco la reprobación de la tesis kryniana quiere decir condenación de sus elementos útiles. Por lo demás, no existe otra postura razonable, ni creo nadie la rechace como método. Es útil, sin embargo, la advertencia porque J. Krynen suele usar en su defensa el argumento especioso de localizar errores de detalles en sus adversarios, para luego proclamar equivocada toda la construcción. Exactamente lo que todos los contrarios han destacado en su obra: fallan las bases, aunque contenga elementos aceptables. Es lo que por su parte no ha podido demostrar en las réplicas (poco benignas en el tono, y sí demasiado cargadas de irónico desprecio), como las publicadas en «Bulletin Hispanique» 35 (1951) 393-412 contra el P. Juan de Jesús María, y en la misma revista 59 (1957) 309-316 contra los PP. A. C. Vega y M. Ledrus. Contienen bastantes más errores de pormenor que los señalados por J. Krynen, pero las objeciones a su tesis no las puede destruir con malos modos, ni con insinuaciones poco benévolas. En tanto no lo logre, permanecerá en tierra, derrumbada, su ingeniosa construcción.

92. Los dos últimos autores, especialistas en el estudio de Tomás de Jesús, denunciaron como gratuitas, erróneas y calumniosas las afirmaciones fundamentales de Jean Krynen relativas a las relaciones entre el Doctor Místico y el Venerable fundador de los Desiertos Carmelitanos. Las pruebas aducidas no pueden ser más concluyentes: hasta textos autógrafos de Tomás de Jesús, anotando pasajes del Santo Reformador, amén de citas explícitas e implícitas. ¿Quiere saber el lector cómo Mr. J. Krynen lo ha refutado todo de un plumazo? Así: haciendo notar al P. Juan de Jesús María que los argumentos del P. Simeón son de una «faiblesse extrême» («Bulletin Hispanique» 53 (1951) pp. 410-411). Todo esto es lo que el profesor francés puede decir de trabajos tan seriamente documentados como *El P. Tomás de Jesús escritor místico*, del P. JOSÉ DE JESÚS CRUCIFICADO, O. C. D., en «Ephemerides Carmeliticæ» 4 (1950) 149-206, y los dos del P. SIMEÓN DE LA SDA. FAMILIA, O. C. D., aparecidos en la misma revista, *Un nuevo códice manuscrito de las obras de San Juan de la Cruz usado y anotado por el P. Tomás de Jesús*, 4 (1950) 95-148; *Tomás de Jesús y San Juan de la Cruz*, 5 (1951-54) 91-159. ¿Es éste método científico? Podemos, entonces, dar por concluida la discusión sobre el *Cántico espiritual*, argumentando así: las objeciones de Dom Chevallier, de J. Krynen, etc., son

el trabajo del profesor francés lo ha dictado el P. Michel Ledrus, S. J., al escribir: «On est peiné de le dire, mais en poussant à fond la position et la méthode, ces pages laborieuses pourraient bien avoir sapé toute la structure de la thèse; le procédé mis en oeuvre par M. Krynen permettrait de "démontrer" à volonté qu'Alvarez de Paz, ou de la Puente, est l'auteur de la seconde rédaction, aussi sûrement que Tomás de Jesús»⁹³. Exactamente. Partiendo ya del hecho de la inautenticidad sanjuanista, proponiendo hipótesis, y estirando comparaciones para establecer paralelismos textuales a placer, cualquier autor posterior al *primer Cántico* puede salir responsable de su segunda redacción, aunque no haya escrito más que en latín. Porque el ilustre crítico francés tampoco ha tenido en cuenta la grave dificultad que hace tiempo le insinuábamos. Si Tomás de Jesús, irreducible enemigo de la doctrina sanjuanista —según él—, ha compuesto el *Cántico B*, ¿por qué no comparar éste con sus obras castellanas, en lugar de hacerlo con las latinas, y no todas? Acaso no le interesaba declarar las diferencias manifiestas de composición, que tan mal paradas podían dejar sus conclusiones⁹⁴. Pese al desconcierto de muchos en los primeros momentos, la obra de Jean Krynen es de lo menos acertado que se ha escrito durante los largos años de polémica en torno al *Cántico espiritual*. Los esfuerzos derrochados para rebatirla, eran dignos de mejor empleo. Otro tanto debiéramos decir de las páginas consagradas poco después por el P. Michel Ledrus, S. J., a demostrar lo contrario: la autenticidad sanjuanista del *segundo Cántico*. Abundantes en datos y observaciones útiles, flaquean por su base, como insinuamos más arriba⁹⁵.

No apagado todavía el clamor suscitado por la obra de J. Krynen, surge de improviso otro duro ataque a la paternidad sanjuanista del *Cántico B*. Jean Vilnet remataba su apreciable libro *Bible et mystique chez Saint Jean de la Croix*⁹⁶ con una larga nota, consagrada a patentizar las raras singularidades de la obra en litigio en el uso de la Sagrada Escritura. La disonancia respecto a los escritores genuinamente sanjuanistas, le parecía

de tan «extrema debilidad», que no merecen tenerse en cuenta; por tanto, el *Cántico B* es obra auténtica de San Juan de la Cruz. Argumentando así habremos también imitado en España «el método científico» del profesor francés y de su maestro benedictino (cf. not. 86 y 110).

93. *Sur quelques pages inédites de Saint Jean de la Croix*, en «Gregorianum» 30 (1949) p. 370.

94. Cf. nuestro trabajo *La Sagrada Escritura y la cuestión de la segunda redacción del Cántico espiritual de San Juan de la Cruz*, en «Ephemerides Carmeliticae» 5 (1951-54) p. 422, not. 104.

95. Nos referimos al estudio publicado en «Gregorianum» 30 (1949) 347-392 y continuado en la misma revista, 32 (1951) 247-280. Mr. Krynen puede ver cómo se coincide en la tesis de la autenticidad sanjuanista, sin aceptar por ello cualquier argumento a favor.

96. El libro forma parte de la reputada colección de los «Etudes Carmelitaines», y apareció en 1949. Sobre la cuestión del *Cántico*, cf. *Note A: Les singularités du second "Cántico"*, pp. 197-239.

de tal magnitud, que no podía aceptarse la identidad de autor. Casi contemporáneamente, dos notas de réplica cogieron in fraganti la pluma de Vilnet exagerando los puntos de divergencia e invirtiendo el valor real de los hechos. El *Cántico B* resultaba más sanjuanista en el uso de la Sagrada Escritura que ninguna de las obras indudablemente auténticas ⁹⁷.

Lo que pretendió traficarse como último argumento en contra de la segunda redacción, nos sirvió de prueba a su favor en un largo estudio publicado en la revista «Ephemerides Carmeliticae» ⁹⁸. No sabemos que J. Vilnet haya intentado rehabilitar su argumentación. Tampoco nos consta que se hayan impugnado las conclusiones de nuestro trabajo, cuyas líneas finales rezaban: «El *Cántico B*, desde el punto de vista estudiado, no presenta ninguna característica que le diferencie de la producción sanjuanística, al contrario, ofrece tal identidad de línea estilística y reproduce con tal perfección los rasgos típicos de la pluma del Doctor Místico, y hasta sus deslices, que obliga a concluir: la segunda redacción del *Cántico espiritual* ha sido escrita por San Juan de la Cruz».

Mientras se rebatían victoriosamente los postreros ataques de J. Krynen y J. Vilnet a la segunda redacción del *Cántico*, comparece de nuevo en el campo de batalla Dom Chevallier, despreocupándose, un poco olímpicamente, de cuanto se ha escrito antes de él y contra él. Ha sido siempre norma de su proceder científico silenciar las propias contradicciones y las impugnaciones de su argumentación. Rogamos al lector imparcial haga caudal de los datos que siguen, y que los juzgue serenamente.

En consonancia con la posición adoptada en 1938, pero en directa y explícita contradicción con la de 1926-1930 ⁹⁹, publica en 1951 el "*texto definitivo del Cántico espiritual*", según reza la cubierta de su libro, o "*el texto del Cántico espiritual puesto en limpio por San Juan de la Cruz*, como dice la portada ¹⁰⁰. Ese texto limpio y definitivo es la simple repro-

97. EULOGIO DE LA V. DEL CARMEN, O. C. D., ¿"Singularidades" escriturísticas en el segundo Cántico? — El argumento de Jean Vilnet contra la autenticidad del Cántico B, en «El Monte Carmelo» 60 (1952) 87-106. MICHEL LEDRUS, S. J., Les "singularités" du second Cantique. A propos de Bible et mystique chez saint Jean de la Croix, en «Gregorianum» 33 (1952) 438-450.

98. La Sagrada Escritura y la cuestión de la segunda redacción del Cántico espiritual de San Juan de la Cruz, en «Ephemerides Carmeliticae» 5 (1951-54) 249-475. Otros juicios sobre la obra censurada pueden leerse en las primeras páginas de este estudio, no consagrado a demoler directamente la argumentación de Vilnet, sino a estudiar positivamente el problema.

99. Véase la información de las notas 75, 76, 77. No sabemos si este método de ocultar las propias equivocaciones y contradicciones será tan excelente que Mr. Krynen lo equipare al de la «admirable edición crítica». Por lo menos no deseáramos se imitase ni en España ni en ninguna otra parte.

100. Su ficha completa, según la portada del libro, resulta así: DOM PHILIPPE CHEVALLIER, moine de Solesmes, Le texte du Cantique spirituel mis au net par Saint Jean de la Croix, premier définitiveur de l'ordre de juin 1588 à juin 1591... Abbaye Saint-Pierre de Solesmes [1951].

ducción de un manuscrito del *Cántico A'* (forma retocada de la primera redacción) propiedad desde hace años de la abadía de Solesmes. El manuscrito en cuestión es muy defectuoso; tanto, que el mismo editor se ve obligado a corregir su lectura disparatada con el ms. 8.795 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Esta segunda copia no es solamente mejor, sino que además ha servido de modelo (directa o intermediariamente) a la de Solesmes. Por tanto, de editar un texto definitivo, ¿por qué dar como base el de la copia más imperfecta e indirecta? El proceso a seguir era exactamente el contrario, caso de ser el ms. 8.795 el mejor representante del *Cántico «A'»*, cosa que Dom Chevallier no ha demostrado. Por añadidura, podemos asegurar, a ciencia cierta, que la transcripción de la copia solesmense es muy defectuosa. Dom Chevallier, voluntaria o involuntariamente, ha introducido en su lectura más de un centenar de errores. Otro dato para juzgar la garantía de su «texto definitivo».

Cierra la edición un discreto *epílogo* que pretende justificar la validez de texto tan peregrino, demostrando, una vez más, la inautenticidad del cántico apócrifo: el *Cántico B*.

A la vuelta de un año aparecía en el *Supplément de La Vie Spirituelle*, correspondiente al 15 de noviembre 1952, una nota elogiosa del «texto definitivo»¹⁰¹. El firmante, Hervé D'Ilac, compendia hábilmente el epílogo de Dom Chevallier, revelando —con íntimo y singular conocimiento de causa— detalles curiosos sobre los motivos secretos que motivaron la edición, y hasta la misma selección de los títulos. El colaborador de la prestigiosa revista no había comparecido nunca entre los estudiosos de San Juan de la Cruz. Su estilo parecía calcado en el de Dom Chevallier. ¿Sería pura coincidencia que su nombre repondiese exactamente al anagrama del monje benedictino?

No había pasado otro año, cuando en *Quaderni Ibero-Americani* (órgano de los hispanistas italianos dirigidos por Bertini) aparecía otra nota laudatoria del «texto definitivo» firmada por el propio Dom Chevallier. Su título exacto suena "*Le texte définitif du Cantique spirituel por [sic] fr. Philippe Chevallier, moine bénédictin*"¹⁰². Presentando el libro propio, Dom Chevallier comienza así su nota: «Le compte-rendu le plus exact, et peut-être le plus bel éloge, qui en ait été fait [a la edición], tient en cette petite phrase: grâce au manuscrit solesmien *une vieille évolution, plus de trois siècles énigmatique, devient intelligible, elle s'impose encore de nos jours. Ut mot sur ces incisives*". Glosando los incisivos, por él subrayados, llena las cuatro páginas de la nota. Es verdad que habían aparecido varias recen-

101. HERVE D'ILLAC, *Du Cantique primitif au texte définitif*, en «La Vie Spirituelle - Supplément» [2.ª serie], n. 23 (1952) 495-499.

102. Cf. «Quaderni Ibero-Americani» n. 13, tom. II (1953) pp. 249-253.

siones favorables a la nueva edición chevallieriana ¹⁰³, pero en ninguna de ellas pudimos dar con las frases de ese *compte-rendu*. ¿Por qué no revelar el autor y el lugar de publicación para que el lector juzgase de su valor y solvencia? La información de *Quaderni Ibero-Americani* cayó en nuestras manos cuando indagábamos en la dirección de *La Vie Spirituelle* sobre la personalidad de Hervé D'Illac. Cayó como plomo. ¿Posible que a expensas del «espíritu científico», invocado por Dom Chevallier en esta cuestión, se urdiese una tramoya, trágica mucho más que cómica? Ante la evidencia de los hechos, no pudimos más que resignarnos a ser espectadores de la comedia.

Como puede comprobar el lector, las páginas publicadas en *Quaderni Ibero-Americani* reproducen, con diferencias insignificantes, la nota de *La Vie Spirituelle*, que resulta ser así la recensión más bella y exacta del «texto definitivo». No se trata, por tanto de «una palabra sobre esos incisos» de la recensión, sino de «un plagio silencioso» de Dom Chevallier ¹⁰⁴. Singular coincidencia. Por aquel entonces se complacia el benedictino francés en delatar a M.-M. d'Hendecourt como «un plagiario silencioso» de L. Laberthonnière, a pesar de que —escribe Dom Chevallier— «no ignora las leyes de la probidad científica» ¹⁰⁵. ¡Poco digno caer en el mismo momento en el vicio que se está delatando! Pero en nuestro caso se comete con agravantes. Dom Chevallier copia literalmente a Hervé para ensalzar su propia obra, pero sin aludir al recensor de *La Vie Spirituelle*. Más aún (y perdónesenos que insistamos en trazar esta triste historia) Dom Chevallier se copia a sí mismo, aparentando que comenta elogios de otro escritor a su edición. No ha podido desmentir que el desconocido Hervé D'Illac es él mismo en persona. Ni nosotros tenemos que recurrir a la documentación secreta que poseemos para saberlo. En los estudios citados anteriormente quedan pruebas suficientes. Los actos de esta triste comedia se suceden, pues, así: el crítico francés publica su edición del texto definitivo; poco después lo da publicidad, alabando sus méritos y sancionando su decisiva importancia bajo el anagrama de Hervé D'Illac; por fin, completa el cuadro presentando la ficción del seudónimo como la mejor y más exacta crítica de su obra, pero cuidando de no descubrirse ni advertir que trascribe su propia apología. Parece que también para él, como para su inculpada M. d'Hendecourt, «le plus sage semblait être de ne rien ébrui-

103. M. Bataillon en «Bulletin Hispanique» 54 (1952) 78-79; Giovanni-Maria Bertini en «Quaderni Ibero-Americani» n. 12 (1952) 216; André Duval, O. P., en «Le Vie Spirituelle» 186 (1952) I, 99-100, etc., etc.

104. Pueden leerse ambos textos, dispuestos en columnas paralelas, en nuestra nota *La vida del Cántico espiritual y el espíritu científico*, en «Revista de Espiritualidad» 14 (1955) pp. 43-45.

105. FR. PHILIPPE CHEVALLIER, *Un plagiat silencieux*, en «Revue d'Ascétique et de Mystique» 29 (1953) 337-357.

ter»¹⁰⁶. Tampoco Dom Chevallier «ignora las leyes de la probidad literaria». ¿Es esto «espíritu científico»? ¿Es acaso honestidad científica? La verdad no necesita adaptaciones ni complicaciones diplomáticas para triunfar. Pero la postrera aportación de Dom Chevallier a la cuestión del *Cántico* dista mucho de ser exacta y verdadera. Buena cuenta dio de ella un crítico español, que, sin apelar a semejantes ardidés, ha ido desarticulando, punto por punto, toda la argumentación del benedictino francés.

El P. Juan de Jesús María, O. C. D., tuvo la paciencia de escribir casi un centenar de páginas para derribar el encantado castillo levantado por Dom Chevallier sobre conjeturas, arbitrarias suposiciones, y manipulaciones alquimistas de cuatro datos históricos, seleccionados caprichosamente, en las treinta páginas de su epílogo. El P. Juan remata su crítica, eficaz y devastadora, pidiendo benevolencia por si involuntariamente hubiese omitido méritos del trabajo chevallieriano. «En cuanto a referir los defectos —concluye— hemos sido intencionadamente incompletos»¹⁰⁷.

Tras minucioso examen de las afirmaciones en torno al *Cántico A'*, consagra un largo y denso párrafo a estudiar *la última argumentación de Dom Chevallier contra la autenticidad del Cántico B* (pp. 334-402). Amén de una aplastante refutación del crítico francés, estas páginas aportan argumentos positivos, de indiscutible valor, en favor de la traída y llevada genuinidad sanjuanista de la segunda redacción. Penetrante el estudio de los procesos y de las mejores fuentes históricas, aduce no pocas noticias de primera mano, no conocidas, o insuficientemente valoradas. Así se derrumba todo el artificio levantado por el ilustre escritor francés, no pudiendo resistir a la fuerza arrolladora de la verdad.

El partidismo sectario de algunas revistas francesas ha contribuido no poco a qué la duda, o el excepticismo, siga cundiendo entre los ánimos imparciales, bien dispuestos. Delatamos en otra ocasión el parcialismo de publicaciones tan prestigiosas, como *La Vie Spirituelle* y *Revue d'ascétique et de mystique*¹⁰⁸. Mientras dedican largas crónicas y reseñas a los estudios contrarios a la autenticidad del *Cántico B* —«por ser su deber presentar los argumentos»— silencian totalmente, o despachan con pocas

106. Cf. p. 357 del artículo citado en la nota anterior. Mr. Krynen nos permitirá preguntarle, si estos procedimientos responden también al admirable método científico, canonizado por Dom Chevallier, y digno de ser imitado «en Espagne et même ailleurs».

107. P. JUAN DE JESUS MARIA, O. C. D., *La última palabra de Dom Chevallier sobre el "Cántico espiritual"*, en «El Monte Carmelo», 60 (1952) pp. 309-402. Las frases copiadas en el texto, en p. 402.

108. Cf. «Revista de espiritualidad» 14 (1955) pp. 48-52. Lamentamos el grave tras-taque de textos en las pp. 48-49, debido a descuido de la emplanación definitiva en tipografía. Otro tanto debemos advertir respecto a las cuantiosas erratas, sobre todo en las citas francesas. No habiendo podido corregir las galeradas de imprenta nos fue imposible subsanarlas. Nada decimos del prestigioso «Bulletin Hispanique», coto cerrado a los partidarios de la autenticidad del *Cántico B*. No andan libres de parcialidad informativa tampoco los cronistas de *L'Ami du Clergé* y de *Analecta Bollandiana*.

líneas, cuanto se publica a favor de la misma. Nulo, o poco menos, fue el relieve concedido a los trabajos escritos contra Dom Chevallier y J. Krynen, mientras las páginas de ambos críticos franceses merecieron abundantes comentarios. Muy de otra manera se portó *Revue d'Ascétique et de Mystique* en los comienzos de la histórica polémica.

Todo lo publicado después que la atenzadora crítica redujo al silencio al monje de Solesmes, no ha merecido referencia alguna en esas publicaciones prestigiosas, ni en otras semejantes, como *Analecta Bollandiana*. Con la obra de J. Krynen, y las réplicas por ella suscitadas, se ha cerrado la información sobre el asunto. Quien no posea otros medios de información ha podido muy bien creer que se ha dado por terminada, sin llegar a conclusión satisfactoria, la larga querrela. Los no especializados en el problema podrán dar por noble, imparcial, honesta y científica la reciente (última que sepamos), sencilla, desconcertante, confesión de Dom Chevallier. Al concluir de elencar sus estudios sobre el *Cántico espiritual* escribe serenamente: «Jusqu'ici aucune étude sérieuse n'a fait une réponse pertinente à ces articles et à ces livres»¹⁰⁹. Recuerde el lector que durante treinta años ha ido contradiciendo y destruyendo en unos trabajos lo que establecía en otros. Lo único que ha mantenido hasta el presente es la aversión al *Cántico B*. Recuerde también el lector los trabajos consagrados ex profeso a demoler sus argumentos, y responda serenamente a la pregunta que, ante esta postrera declaración, formulaba el P. Amatus van de H. Familie, O. C. D.: «Nous nous demandons si nous devons prendre cette phrase au sérieux. L'éminent écrivain n'a jamais —au grand jamais!— daigné donner la moindre réponse "pertinente" aux nombreuses études qui ébranlent sérieusement sa position. Il ôte même à son lecteur la possibilité de consulter celles-ci, puisqu'il n'en cite aucune; mais aucune!». Concluye formulando la pregunta: «Est-ce là une manière de procéder scientifique ou même simplement honnête?». Invitamos amablemente a Mr. Krynen a dar la respuesta. Por su parte, el carmelita belga contesta: «Nous avouons ne pas comprendre cette fin de non recevoir qu'on oppose à toutes les études récentes qui ne manquent pas de valeur ni de «pertinence»¹¹⁰.

Dos trabajos de interés, silenciados por las revistas francesas que se han ocupado de la polémica, aparecieron en 1956 junto con la edición de los asendereados comentarios antolinianos. En la larga introducción el P. A. Custodio Vega dedica numerosas páginas a estudiar las relaciones de Antolínez con el Carmelo, y, por ende, con San Juan de la Cruz¹¹¹. Su

109. Frase conclusiva de la nota final de su reciente florilegio sanjuanista *Saint Jean de la Croix, Docteur des Ames* (Paris, 1959), p. 215.

110. Cf. «Archivum Bibliographicum Carmelitanum» 4 (1959) pp. 223-224, not. única.

111. *Amores de Dios y el alma por el Ven. P. fray Agustín Antolínez...*, Introducción,

oposición a la tesis de Krynen es radical. Su postura favorable al *segundo Cántico* bien definida. Otro tanto sucede en las páginas escritas, como apéndice al volumen, por el P. Michel Ledrus, S. J.¹¹² Mr. Krynen, mucho más noble en esto que el monje benedictino, no hizo esperar su respuesta¹¹³. Son ciertos los errores que delata. Existen muchos más que los señalados, particularmente en las páginas del P. Vega, pero las inexactitudes de detalle no invalidan la argumentación general. Esta es la que no ha conseguido anular aún el antiguo agregado de la Universidad Salmantina. Bien se le pueden aplicar las palabras que él dedica a sus contrincantes. Si con esta respuesta cree haber logrado consolidar su posición: «Peine perdue!... Pour nous, la partie n'est point jouée, tant s'en faut» (p. 316).

Al margen de la simple polémica, han aparecido nuevos estudios que, rozando más o menos directamente la cuestión debatida, han apuntado argumentos acaso dignos de consideración. Por ser parte interesada, declinamos toda sentencia valorativa, contentándonos con apuntar temas y argumentos. Dada la innegable relación existente entre las notas del manuscrito de Sanlúcar y el *Cántico B*, intentamos hace tiempo demostrar la autografía sanjuanista de aquéllas, no por examen paleográfico, sino a través de la crítica textual¹¹⁴. El estudio de las referencias bíblicas nos llevó a una conclusión totalmente favorable a la autenticidad de la segunda redacción¹¹⁵. A idéntica conclusión nos ha conducido el análisis estructural y el desarrollo doctrinal del *primer Cántico*¹¹⁶. Una vez más repetimos lo escrito en otras ocasiones. No existe oposición doctrinal entre las dos re-

notas y texto establecido por el P. Angel Custodio Vega, O. S. A. — Apéndice de M. Ledrus, S. J. Madrid-El Escorial, 1956.

El título propio del apéndice reza así: *L'incidence de l'«Exposition» d'Antoinez sur le problème textual johannicrucien*, pp. 391-445.

112. Aunque no comulgamos con todas las ideas expuestas por el ilustre profesor de la Gregoriana, rechazamos, como injusto, el juicio que merecen a Jean Krynen, cuando escribe: «Il est tout de même regrettable que le P. Ledrus ne sache pas utiliser le travail de ses prédécesseurs, en une matière si importante. Ce n'est pas que en multipliant les hypothèses fantaisistes, en méconnaissant les faits bien établis, et prétendant ignorer le travail de ses voisins que l'on a des chances de faire avancer les vrais problèmes» (cf. nota siguiente, p. 316). Todo ello cuadra mucho mejor a los escritos del propio Krynen que a estas páginas.

113. Apareció en «Bulletin Hispanique» 59 (1957) 309-316, con el título *Du nouveau sur Antoinez? A propos d'une publication récente*.

114. *Un manuscrito famoso del "Cántico espiritual"*. *Las notas del códice de Sanlúcar de Barrameda y su valor crítico*, «El Monte Carmelo» 62 (1954) 155-203. Mantenemos las conclusiones fundamentales del estudio, pero esperamos ocasión oportuna para corregir afirmaciones que hoy no reputamos exactas, y erratas numerosas no subsanadas por los correctores de pruebas, particularmente en la tabla y en las notas 25, 26, 35, etc. Advertimos que la distinción entre correcciones y añadiduras se hace partiendo únicamente de su presentación externa, por no prejuzgar soluciones textuales.

115. Cf. el trabajo citado en la nota 98.

116. *La clave exegetica del "Cántico espiritual"*, en «Ephemerides Carmeliticæ» 9 (1958) 307-337 y 10 (1960) pp. 312-351. A idéntica solución conduce el examen textual de las dos redacciones, como insinuábamos en el trabajillo *El texto crítico del "Cántico espiritual"*, en «El Monte Carmelo» 63 (1955) 245-256.

dacciones del *Cántico*. El pensamiento de San Juan de la Cruz no sufre grave mutilación, aunque se demuestre no ser obra suya el *Cántico B*. Menos aún se compromete la «formación» de la escuela carmelitana ¹¹⁷. Tan pronto se demostrase con buenos argumentos la condición apócrifa del *segundo Cántico*, seríamos los primeros en aceptarla sin ocultar nuestra posición, equivocada hasta ese momento. Uno a uno se han destruido los argumentos que pretendían contradecir a los manuscritos, unánimes en presentar ese texto como sanjuanista. Por tanto, sigue en todo su valor el «melior est conditio posidentis», aún cuando no se pudiese demostrar con otras pruebas positivas su autenticidad.

Con buen acuerdo han acogido en su seno las dos redacciones todas las ediciones modernas, que reseñamos más arriba. El ejemplo de los editores españoles ha sido imitado por los extranjeros. Las mejores y más modernas ediciones inglesas, alemanas, italianas, checas, etc., o dan el doble texto del *Cántico*, o estampan con preferencia el de la segunda redacción. Único reducto donde no ha podido triunfar todavía ese texto, es el ambiente francés influenciado por Dom Chevallier y sus epígonos.

Sin ilusiones de zanjar con estas breves páginas la vieja polémica, nos daríamos por bien pagados si, al menos, orientasen a tantos lectores y amigos que le salen continuamente a San Juan de la Cruz, y tropiezan en sus primeros pasos con este problema, tan desorbitado y mal entendido frecuentemente. No hemos pretendido hacer discusión ni llevar agua a ningún molino. Hemos intentado narrar historia.

117. Se lo recordaba muy bien al P. A. Duval, O. P., la revista francesa «Le Carmel» 32 (1949) pp. 31-32; saliendo al paso de la exageraciones que estampó en *La Vie Spirituelle* el ilustre dominico con motivo del libro de Krynen: «Que le R. P. Duval se rassure! Le Carmel ne voit pas une telle opposition entre le *Cántico A* et le *Cántico B*; même si le *Cántico B* n'était pas de saint Jean de la Croix, "le problème de la formation carmélite ne" no se poserait pas. Nous appuyant sur sa ferme tradition doctrinale, nous attendions de *La Vie Spirituelle*, des jugements moins hâtifs et plus mesurés».